

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25. Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzanao, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIBZ CENTIMOS

DEL MOMENTO

FRANCIA Y ESPAÑA

La amistad franco-española, cada día más estrecha y más leal, ya que su último y mejor abrazo diéronselo los soldados franceses y españoles en la línea fronteriza de ambas zonas del Protectorado marroquí, ha tenido una manifestación culminante en el acto celebrado en Madrid al inaugurarse, bajo la advocación de Velázquez y tomando como campo aquel mismo que sirviera de fondo a los retratos del inmenso pintor, la Casa en que han de convivir franceses y españoles en la misión cultural que unos y otros se imponen; aquellos que ejercen las actividades de la antigua Escuela de Altos Estudios Hispánicos, y la actividad de un grupo de artistas a quienes atraiga la emoción de la España monumental y artística.

Lainscripción que se lee en el dintel de la biblioteca, encierra toda la espiritualidad de la fundación, pues dice así:
Las artes y las letras, bajo la advocación del príncipe de los pintores, Diego Velázquez".

Por ahora los acogidos serán media docena de artistas franceses y otras cuantas personas consagradas al estudio de las artes en sus diferentes manifestaciones.

Los becarios franceses lo son de la ciudad de Burdeos, del Ayuntamiento de París y de otros organismos de Francia; los becarios españoles lo son de Sevilla, Valencia y otras localidades. Se aspira a que el número de becarios sea treinta.

El nuevo edificio, honra de la arquitectura francesa, ha sido construido bajo la dirección técnica del arquitecto francés Mr. Chifflet, autor de los planos, sucediéndole el eminente Mr. Lefebvre, ayudado por el señor Zabala.

La expansión cultural de Francia, la nación hermana, parece tender, y ya lo tiene casi logrado, a convertir en realidad la frase profética de Luis XIV, cuando al ser designado su hijo para el trono de España, exclamó: "Con esta alianza, ya no existe Pirineos".

Pero no solamente a España, sino al mundo entero trata la República francesa de extender el mágico poderío de su influencia cultural. Así se cuentan por cientos las asociaciones establecidas con esta finalidad.

Para esta obra que, por lo que respecta a España, culmina en la creación de la Casa de Velázquez, cuenta Francia con una falange de hombres formados en la Universidad y en la Escuela de la Rue D'Ulm, de las que salen todos o casi todos los directores eminentes de la política general del país, y que son, además, utilizados oportunísimamente, como el caso de Mr. Pierre Paris, alma de la nueva institución.

El fundador y primer director de la Casa de Velázquez, es uno de los mejores amigos de España y más conoedores de ella, como lo prueban la mayoría de sus hermosos libros.

Saludemos, pues, con la más cordial bienvenida, a los artistas y hombres de ciencia franceses que en la Casa de Velázquez nos ofrecen el mejor lazo de unión entre los dos pueblos: conocerse y amarse.

DEL INCENDIO DE LA NORMAL DE MAESTRAS

Como ya dijimos en nuestra información del siniestro que ha reducido a escombros el edificio de la Normal de Maestras, durante toda la noche del jueves estuvo montada una guardia de bomberos, que se dedicaron a extinguir por completo los últimos focos que aún existían.

Por la mañana de ayer, todavía humeaban algunos escombros, y los bomberos trabajaban sin descanso.

En las primeras horas de la tarde no quedaba ningún foco del formidable incendio.

No obstante, la bomba del Ayuntamiento continuaba todavía en el lugar del siniestro, con algunos bomberos.

Durante todo el día, numeroso público acude a la Plaza de la Magdalena para contemplar el lamentable estado en que el edificio ha quedado.

Tanto el rector de la Universidad, como la directora de la Normal, doña Juana Trujillo de Arenillas, y profesoras de la Escuela, continúan recibiendo muestras de sentimiento por la catástrofe.

El propósito del señor rector y de la directora de la Normal, es el de reanudar las clases a la mayor brevedad posible.

IMPORTANTE DECOMISO DE CARNE DE CERDO

Recientemente publicada la circular suscrita por el presidente de la Junta provincial de Abastos y gobernador civil de la provincia, señor Altolaguirre, referente al transporte de carnes y condiciones de higiene en que debe verificarse este transporte, ha surgido ya la primera infracción de referida circular, y el señor Altolaguirre, lo que decía en la circular, lo ha cumplido, justa e inexorablemente.

Ayer se decomisaron, por transportarse sin las condiciones debidas, 52 kilos de costillas de cerdo, que llegaron a Salamanca empaquetadas en un saco sucio y de pésimas condiciones.

Era remitente de esa partida la señora viuda de José Martín, de Vallejera.

Inmediatamente de verificado el decomiso, el gobernador civil hizo la distribución de los 52 kilos entre los establecimientos benéficos de Salamanca.

Es posible también que imponga alguna multa.

Lea usted siempre EL ADELANTO



CARMEN BUSTILLO NEGUERUELA

subió al Cielo el día 23 de Noviembre de 1928 a los doce meses de edad.

Sus desconsolados padres, don Ulpiano y doña Beatriz,

Suplican a sus amistades asistan a la Misa de Angel y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Misa de Angel: Hoy, 24, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.

Conducción del cadáver: Acto seguido a la Misa de Angel.

Casa mortuoria: Sánchez Ruano, 20, 3.º

mero, de Villavieja, se desestima.

Sobre la del señor presidente del Colegio provincial de Secretariado Local, se acuerda atenerse a lo acordado en 28 de Agosto.

Reclamaciones sobre cédulas personales de don Avelino García Calzada, don Cesáreo García Herrero, don Manuel García Marcos y don Ricardo Marcos Holgado, de Salamanca.

Instancia de pensión de lactancia de Felipe Centeno Herrero, de Villar de la Yegua.

Ingreso en Dementes de Santiago Gómez Rodilla, de Salamanca; de Mariano Iglesias Tarrero, de El Cerro.

Idem de la Casa de Huérfanos, de Vicenta Grande Cruz, de Villarino; de Francisco Alvarez Herrero, de Saucelle, y de Juan Gonzalo Alcal, de Sahugo.

Nota oficiosa del Rectorado.

LA NORMAL DE MAESTRAS, EN SAN ELOY

El rector de esta Universidad, nuestro querido amigo, señor Espe-rabé, nos facilitó anoche, a las doce, la siguiente nota oficiosa:

Preocupado este Rectorado desde el día del siniestro que destruyó el edificio de la Escuela Normal de Maestras, del difícil problema que se planteaba, por carecer de un local adecuado y suficientemente capaz para todas las enseñanzas que en aquél se daban, ha verificado diferentes gestiones con el fin de que las clases se reanudaran lo antes posible.

Con tal objeto, ha comunicado a la señora directora de la Normal, que acople las enseñanzas en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, cedida generosamente por su regente, para que el próximo lunes se den todas las clases con regularidad.

La estancia de la Normal de Maestras en la Escuela de San Eloy, será, provisionalmente, hasta que se disponga de un local más adecuado.

El rector se muestra muy agradecido por la entusiasta y decidida colaboración que le han prestado los señores gobernador civil, gobernador militar y alcalde accidental, que al poner a su disposición edificios de su pertenencia, han mostrado, una vez más, su amor a la enseñanza y a la cultura.

También se siente satisfecho ante la actitud y celo de la señora directora de la Normal, por sus incansables trabajos para el rápido restablecimiento de la normalidad, no dudando ha de conseguirlo en breve, con la colaboración del claustro de profesoras.

Para el regente y Junta de Gobierno de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, el reconocimiento más profundo de este Rectorado, por cuantas facilidades se le han otorgado.

Se ha participado, por telegrama, al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, esta resolución, a la vez que se le interesa por la Junta la construcción de una nueva Escuela Normal de Maestras.

DEL "BOLETIN OFICIAL"

El número del "Boletín Oficial", correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Real orden del ministerio de Economía, sobre la normalización del trigo.

Circular de la Junta provincial de Abastos, sobre el exacto cumplimiento para el empleo de marchamos de garantía que deben llevar los embutidos en piezas.

Circular del Gobierno civil dando cuenta de un telegrama del ministerio de la Gobernación, en el que se dice que el plazo para cumplir las condiciones que serán exigidas a los teatros con los tres meses de prórroga que se les dió sobre el de un mes, para ejecutar las

obras, termina en toda la nación el día 14 de Febrero próximo.

Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en el mes de Octubre pasado.

Relación de Obras Públicas, de cambios de propiedad de coches autorizados por esta Jefatura y relación de permisos de conducción concedidos por la misma.

Otras circulares y anuncios de Ayuntamientos y Juzgados de la provincia.

QUISICOSAS

Los chicos de la Prensa tendremos cabalgata, con propios Reyes Magos visita de la casa.

Espendidos y amables queremos que la mágica expedición augusta, acuda a las estancias de los niños pobres, y como ofrenda grata no falten los juguetes los trajes y las mantas, y las que son del plato benéficas sustancias.

Para tan noble empresa, contamos con la magna cooperación de todos, y ya en especie o pasta, la industria y el comercio, y los que rentas gastan, su auxilio habrán de darnos en bien de Salamanca. Y como yo os conozco y sé lo bien ganadas de vuestras caridades, si es que no dá la raza por no gastar ni un centimo, en bien de nuestra causa preparó las alforjas que en tales circunstancias tienen que ser magníficas y todos a llenarlas! Y mientras eso ocurre, os doy públicas gracias y os pido mil perdones por nuestras muchas faltas.

LA COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

Presidida por don Ludovino Corbo, ayer celebró sesión la Junta administradora de esta entidad, asistiendo la mayoría de los vocales.

Se aprobó el acta de la última y a continuación se despacharon algunos asuntos de trámite y otros de gran importancia para el funcionamiento de la Cooperativa.

DE FOMENTO

Se han concedido las siguientes licencias para circular automóviles por las carreteras del Estado:

Número 2.010, "Mercedes", de don Marcelino Cascón; 2.011, "Citroën", de don José Gil Cacho; 2.012, "Fiat", de don Martín Rodríguez; 2.013, "Chevrolet", de don Lorenzo Martín; 2.014, "Chevrolet", de don Manuel Fraile; 2.015, "Citroën", de don Mateo Bustos; 2.016, "Renault", de don Adalino Crespo.

También se han concedido carnets de aptitud, para conducir automóviles, a los señores don Manuel Bengoechea, don Liborio Hernández Benito, don Luis Bernaldo de Quirós, don Sebastián Vicente Prieto, don Manuel Alvarez Souza y don Enlógio González Cuello.

EL NUEVO CODIGO PENAL

XI

LA RECOMENDACION ES DELITO

Entre las novedades que contiene el Código Penal que comenzará a regir el día 1.º del próximo Enero, está la de considerar como delito, artículo 425, la recomendación a un Juez, Magistrado, Autoridad o funcionario público, para que ejecute alguno de los actos o incurra en algunas de las omisiones sancionadas en el Capítulo V, que trata de la prevaricación.

Los españoles tenemos la costumbre, y la seguiremos teniendo, a pesar de las nuevas disposiciones del Código, de fiar para la consecución de nuestros deseos, justos o injustos, más que al propio esfuerzo y merecimiento en su caso, de la ayuda, de la recomendación de aquellos que consideráramos nuestros valedores, y así el que administra justicia, el que resuelve expedientes, o el que juzga a un opositor, se vé solicitado en el cumplimiento de sus deberes, por requerimientos amistosos, cuando no por órdenes disfrazadas que conducen a torcer la voluntad, aunque fortunosamente, la misma profusión o abuso que se ha venido haciendo de estas intervenciones, han hecho que en términos generales, pierdesen eficacia, llegando a constituir un valor entendido en el que recomendantes y recomendados estaban en el secreto, persistiendo en el engaño, por un vicio atávico, difícil de desarraigar.

No creemos que en lo sucesivo, tengan los artículos 425 y 814 del Código Penal, la taumatúrgica virtud de impedir que cualquier interesado se abstenga de solicitar recomendaciones para obtener fallos favorables al asunto que le afecta, por considerarse asistidos de la razón, y sucederá, como ha ocurrido siempre, que el precepto legal será un valladar para el desvalido que incautamente se fia del bofetito de recomendación, pero aquellas otras advertencias amistosas, que se hacen al oído o por conducto tan reservados, que no dejan tampoco rastro, continuarán imperando, ya que la legislación no puede cambiar la naturaleza de los hombres, y éstos, que viven en sociedad, donde tienen parientes, amigos, protegidos y protectores, tienen que seguir en el engranaje de una existencia, en la que nadie es independiente, ni puede hacer gala de serlo, sin exponerse a contratiempos que todos quieren evitar.

En el artículo 814 se castiga como falta, con pena que no será inferior a 50 pesetas, ni podrá llegar a 1.000, a los que con perjuicio de otra persona en sus derechos o en sus intereses, "si la pretensión prosperase", recomiendan a cualquier funcionario público, por escrito o verbalmente; adjudicaciones a determinadas personas de obras, trabajos o servicios, en casos de concursos o subastas, o de directa resolución; opositores o concursantes a plazas determinadas, o aspirantes a destinos públicos, para los cuales se exijan condiciones legales de preferencia entre los que posean unas u otras; y resoluciones de expedientes pendientes de despacho o de acuerdo en Oficinas públicas.

En estos párrafos existe una notable contradicción. Se dice en el primero, que para que la recomendación se considere falta, es preciso que perjudique a una persona, en sus derechos o intereses, y "que la pretensión prospere", aplicándose tal doctrina a los tres casos que siguen, y que hemos enunciado, pero en el tercero, la recomendación pura, simple, del despacho de un expediente, no puede perjudicar a nadie, ya que no se pide lo hagan en determinado sentido, y si la recomendación prospera y el expediente se despacha, como tarde o temprano tenía que suceder por ser su fin lógico y legal, tampoco puede considerarse como elemento de la falta, a menos, que no obstante la redacción, contra toda regla de hermenéutica, se quiera castigarla, constituyéndola el sólo hecho de recabar la resolución de un asunto que interesa, lo que nos parece una monstruosidad, si antes no se activa con eficacia superlativa, la lenta marcha de nuestra administración.

También se considera falta en "todo" caso, la recomendación de resoluciones determinadas, o favorable a alguna de las partes, en asuntos pendientes ante cualquier Tribunal o Juzgado.

Por el delito de cohecho se prohíben las "propinas" y por estos pre-

ceptos la recomendación. ¡Lo que va a resentirse el servicio de correos!

También el Código en el artículo 371, castiga como delito al "que en exámenes, oposiciones o concursos, interviniere por otro, cambiare o sustituyere por otras las papeletas, bolas o temas de los programas oficiales, aportare documentos falsos, alegare méritos supuestos, o con otra maquinación fraudulenta falseare la verdad". La pena con que se sanciona, puede llegar a 5.000 pesetas, ¡cruel castigo para un opositor que pretende ganarlas anuales, merced a la generosidad de un Estado que paga misérrimamente a sus funcionarios; que les exige "virtud" intachable, aun en trances de menor cuantía, y que castiga con saña, fútiles estratagemas de estudiante!

Y el gesto severo del legislador, llega hasta el que, sin intervenir personalmente en estos actos, estuviere en connivencia con el que los realizare, y además, si fuere funcionario público, se le castigará con multa hasta 3.000 pesetas y con la inhabilitación especial de uno a tres años para desempeñar el cargo.

En la primera redacción del Código se consideraba delito el piropeo. Este, no es más que un desahogo del emperamento meridional ante la belleza femenina que tanto impresiona la "imaginación de un español, y sin duda, "eflexionando sobre lo que es el piropeo, y su inocencia en la mayoría de los casos, solamente se consideró como "alta" (art. 819), castigando con arresto de cinco a veinte días, o multa de 50 a 500 pesetas, al que, aun con propósito de galantería se dirigiere a una mujer, con gestos, ademanes o frases groseras o chabacanas, o la asedió con insistencia molesta de palabra o por escrito.

Los jueces municipales, que han de conocer de la falta, tienen ya una preocupación más, la de discernir en los piropeos cuales son licitos por "distinguidos" y gratos, al oído de la agraciada, y aquellos otros groseros o "chabacanos", dignos de castigo y represión. Tendrán mucho que admirar esta clase de juicios, especialmente en Andalucía, donde se condimenta el piropeo con la sal de una tierra en la que, el ingenio florece con gracia inimitable, y el apuro del Juez rural que con su saber debe sancionar la falta, aumentará ante esa frasecita de "ignorado significado", "El que, aun con propósito de galantería... ¡En los pueblos ha de tener una gran aplicación!

Las novedades introducidas en la legislación penal por el Código recién nacido, son muy numerosas, pero no es posible agotarlas en esta serie de artículos, abusando a la vez de la hospitalidad, muy agradecida, y de la paciencia del lector. Con este, doy por terminada la ligera ojeadá sobre la ley penal, que es confusa y, en general, redactada con ambigüedad y poco esmero, defectos que advertidos ya, han motivado una reforma para publicarla antes de su entrada en vigor.

Esperamos que en ella desaparezca, o se modifique radicalmente, el delito de tenencia de armas; se dulcifiquen, simplificándolas, las imprudencias punibles, y se disminuyan penas, desproporcionadas de multa que equivalen a la confiscación. En una palabra, el Código debe ser aligerado de artículos y humanizado, para ponerlo a tono con el flamante árbitro judicial.

MAURICIO GARCIA ISIDRO

COLEGIO DE AGENTES CO-MERCIALES

Presidida por don Vicente González, y asistiendo los señores don Ramón Arenas, don Juan Antonio Alcántara, don Daniel Estévez, don Germán Pedraz y don Santiago Fraile, ayer celebró sesión esta entidad.

Por el secretario, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se conoció de varias solicitudes de admisión, despachándose diversos asuntos de trámite, y, por último, se acordó cooperar al "festival organizado por la Asociación de la Prensa, con un donativo, en metálico o juguetes.

UN ACCIDENTE O L TR B JO

Cuando se encontraba trabajando a las órdenes del señor hijo de Arsenio Andrés, el obrero Antonio Martín, de treinta y dos años de edad, domiciliado en la calle del Grillo, tuvo la desgracia de producirse, con una herramienta, una herida incisa en la muñeca izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro por el médico y practicante de guardia.

Una vez curado Antonio Martín, pasó a su domicilio.

Pagos de Hacienda

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Presidente de la Diputación, pesetas, 121.665,52; don Román de Frías, 15.930,20; don Angel Luengo, 1.900; don Angel Gil, 3.608,50; don Remigio Fuentes, 665, y don Dámaso Sánchez, 200 pesetas.



—¿Cómo... se lava los pies con las medias puestas?
—Claro que sí; ¿no ve que el agua está demasiado fría?

"EL ADELANTO" EN MADRID

UNA CHARLA DENTRO DE UN AUTOMOVIL

EL MUNICIPIO MADRILEÑO, SIGUE IGUAL QUE AYER...—EL TENIENTE DE ALCALDE DE LA UNIVERSIDAD.—LA RAZA GALLEGA.—UNA VISITA A LA TENENCIA DE ALCALDIA.—LOS MADRILEÑOS PIERDEN HASTA LAS BOTAS.—¿TECNICOS EN VEZ DE TENIENTES DE ALCALDE?—UNOS Y OTROS DEBEN ESTAR BIEN PAGADOS.—EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, ES MAYOR QUE EL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO Y OTROS MINISTERIOS.—¿UN "LAR GALLEGO" EN MADRID?—"NO PUE USTE PASAR"

Todo sigue igual.

Hoy que todo se transforma en la vida y los Gobiernos se preocupan de reformar la administración española, especialmente en lo que respecta a Municipios y Diputaciones, estos organismos, en su mayoría siguen sin aprovechar el famoso Estatuto que les da margen para emprender nuevos derroteros conforme va evolucionando la vida. Resulta, sin embargo, más cómodo continuar por el camino trillado empujando los años, sin tener en cuenta que los tiempos cambian y las poblaciones aumentan en extensión y en habitantes a paso agigantado. Como simple ejemplo, citaremos el mismo Madrid, que pasa hoy del millón de habitantes, y continuamos con los clásicos diez distritos de tiempo inmemorial y su tradicional organización municipal justificada hace muchos años, pero incomprensible hoy.

Para hacer la información de hoy, hemos elegido el distrito de la Universidad, no sólo por ser uno de los mayores, sino por los diversos problemas que encierra, debido al número de vecinos—unos 100.000 habitantes—por comprender en su terreno, radio, extrarradio y ensanche, y además, por desempeñar el cargo de teniente de alcalde, un hombre joven, activo y de talento, siendo una de las personas más capacitadas que hay actualmente en el Ayuntamiento de Madrid.

Antonio Maseda y Bouso.

Este es el nombre del teniente de alcalde de la Universidad. Gallego de corazón (es de Mondoñedo, Lugo), joven, muy joven aún. Ha destacado su personalidad en Madrid, en poco tiempo. Por Galicia logró cimentarse un prestigio con sus innumerables obras sociales. Sabemos que es doctor en Derecho y Filosofía y Letras... En todas obras y organizaciones de importancia vemos su nombre.

—¿...? —Acaba de comenzar a recibir visitas. Pase y síntese—nos dice una gentil y amable doncellita mientras abre la puerta de una habitación coquetona.

"Fisgamos". (Es lo primero que hacemos cuando llegamos a una casa por primera vez). ¡Vaya gusto y... viva el rumbo! En una habitación así, hasta la muerte resultaría más dulce. Puertas laqueadas, figuras chinescas, tapices, libros de versos... Aquí nos sentamos en un cómodo sillón, y mientras el abogado o teniente de alcalde recibe, los menos madrugadores, que somos nosotros, tenemos que esperar, y nos entretenemos, mejor dicho, nos deleitamos con los versos de Fray Luis de León, de Garcilaso de la Vega, de Góngora... y hasta repasamos con gusto una colección de viejos refranes que nos trasladan a otros tiempos en que la gente se preocupaba menos de la unidad monetaria y más del placer del espíritu. (Tiempos de capa y espada, que hemos trocado por trinchera y pantalón chachullo...)

El abogado ha terminado sus visitas y se ha retirado a su gabinete un poco inquieto esperando nuestra llegada. Por nuestra parte, tampoco nos hemos dado cuenta de que hemos pasado inadvertidos en un cómodo rincón, y seguimos extasiándonos en clásica lectura...

—¿Pero estaba usted aquí...?—nos dice Antonio Maseda al vernos, en el momento que cruzaba a su despacho por "nuestra" habitación... ¡Y yo, esperándole hace media hora.

—Es verdad. ¿Dónde charlamos? —En un auto veloz. Se nos ha hecho tarde y tenemos que recorrer el distrito. ¿Le parece bien?

—En estos tiempos de ultraísmo, me parece muy bien.

La raza gallega.

—¿Qué ocurre con los gallegos, que en todas partes se encuentran, y principalmente en los primeros cargos de la política, el comercio, la banca y hasta la literatura...?

—Hay que tener en cuenta, que Galicia ocupa la octava parte del territorio nacional, y por este hecho, no es de extrañar que haya gallegos en todas partes, mucho más si se tiene en cuenta, que Galicia, país de ensueño y poesía, la de las marinas maravillosas, rías sin igual, idílicos sotos, alboradas y muñeiras, es además de raza trabajadora, sufrida, fuerte, noble y poseedora de gran inteligencia. A esto hay que añadir que es también algo aventurera y no tiene inconveniente en lanzarse por el mundo, por que le gusta soñar con lo desconocido. Esto hace que haya muchos gallegos en los primeros puestos en todas las actividades humanas, pero también muchos de sencillos trabajadores.

La Tenencia de Alcaldía. Objetos perdidos.

Hemos llegado ante un verdadero Palacio Municipal en la calle de Alberto Aguilera, 20. Allí está instalada la Tenencia de Alcaldía. Es amplia, limpia, instalada con sumo gusto. El secretario, don Angel Calvo Serrano, nos acompaña en el recorrido del edificio, además del teniente de alcalde.

Hay Casa de Socorro, servicios municipales, secretaria, etc. En una habitación, varios bolsillos de señora (algunos con dinero), dos bicicletas, una percha, varios cuadros embalados, muchas llaves, varios pares de guantes, unos sombreros, unos zapatos, un paraguas, varias herramientas y otros objetos, todos ellos perdidos por las calles del distrito de la Universidad.

—Pero ¿es posible que se olvide una bicicleta, una percha, un zapato...?

—Estos objetos de mayor tamaño o prendas de vestir, no siempre se deben al olvido o pérdida, sino que son objetos de robo, que el ladrón suele abandonar en la calle cuando supone que le persiguen. Luego se anuncian incluso en los diarios de Madrid para que vengan sus dueños a recogerlos. Y aún así, se hacen viejos muchos de ellos.

Técnicos en vez de tenientes de alcalde.

En el automóvil oficial recorremos unas cuantas calles llegando hasta la barrada de Cuatro Caminos. Allí espera una comisión de vecinos, y con ellos recorremos el barrio, para conocer sus necesidades. Adoquinados, fuentes, derrumbamientos de chozas, etcétera, son la preocupación. Se toman notas, se dan órdenes, mientras el vecindario saluda con respeto a su teniente de alcalde.

—Como usted ve—nos dice Antonio Maseda—por su extensión, por el número de vecinos y por la variación de problemas, un teniente de alcalde no es posible que pueda atender como merece, los servicios municipales.

—Entonces ¿debe haber dos?

—No. No debiera haber ni uno. Comenzaré por decir que el cargo de teniente de alcalde es gratuito, con lo cual se cierran las puertas a las personas que carezcan de cierta fortuna, porque si dedica ocho horas a desempeñar bien el cargo, no le queda tiempo para atender a su trabajo. Deben tener sueldo y bien alto, única forma de que pueda desempeñarlo cualquiera, rico o pobre, especialmente estos últimos estando capacitados para ello, que la actividad y la inteligencia, no están reñidas con la falta de fortuna.

—¿Solamente esta reforma cree usted conveniente?

—Y otras muchas, pero una de ellas principal. Es imprescindible el régimen de carta. El Ayuntamiento de Madrid, es el más importante de España. Tiene un presupuesto mayor que la Presidencia del Consejo de Ministros y varios Ministerios, incluyendo todas sus dependencias y delegaciones. Los administradores de este presupuesto no deben manejarlo gratuitamente, porque ni es decoroso ni es democrático, y conste, que yo por mi parte renuncié a lo que pudiera corresponderme. Pero es que así, se cierran las puertas a personas meritisimas que no pueden desempeñar estos cargos por necesitar el tiempo para ganar con que vivir. ¿No cobran los Alcaldes? ¿Por qué no han de cobrar también los restantes administradores del Municipio? La cantidad que se gastara en ello sería insignificante si se compara con la labor que pueden realizar en favor del Municipio, porque pagando, se podrá exigir una labor más práctica que la que suele hacerse.

—¿Y qué otras reformas?

—En vez de tenientes de alcalde, que tienen que preocuparse de variados problemas en cada uno de los distritos—lo que hace imposible conocerlos todos—se deben tener técnicos en cada una de las materias; uno para sanidad, otro para pavimentación, otro para enseñanza, etc., llevando cada uno su asunto, pero en todo Madrid. Con los mismos hombres habría siempre uno especializado en cada cosa, y no ahora, que somos diez y tenemos que entender de todo en cada uno de los diez distritos...

La conversación va tomando verdadero interés, justificándose sus teorías sobre la vida municipal en las grandes urbes, en la seguridad que de implantarse en la Corte, la copiarían bastantes municipios españoles.

No "pue" usted pasar...

No queremos dejar de señalar un caso curioso ocurrido al teniente de alcalde, durante sus visitas oficiales. Se presentó en el establecimiento municipal... X, con su flamante bastón de mando, y al penetrar en el jardín, uno de esos hombres buenos que hay en el mundo, pero que no se enteran de nada, puso reparos y más que reparos obstáculos para que pasara a ver el edificio.

—A menos que traiga usted una carta o algo del teniente de alcalde, "no pue usted pasar".

—Antonio Maseda, mostrándole el bastón de mando ante los mismos ojos, le dijo: Hombre, yo creo que si traigo algo del teniente de alcalde...

—Pues no pasa usted.

—Pero hombre, ¿no vé usted...?

—He dicho que no pasa usted ¡vaya...!

—Pero hombre de Dios, no vé usted el bastón, si el teniente de alcalde soy yo...

A la sonrisa bonachona de Antonio Maseda, siguió el azoramiento completo del pobre guarda, pidiéndole mil excusas por no haberle reconocido.

Para terminar le preguntamos: —¿Es verdad que se piensa crear en Madrid un "Lar Gallego"?

—Centenares de gallegos piensan en ello y es conveniente. No sería un centro más de reunión o recreo para matar el tiempo, sino el eje propulsor que mueva todos los resortes para hacer una Galicia grande, hermosa... Ese "Lar Gallego" sería al mismo tiempo el lazo de unión entre todas las sociedades gallegas esparcidas por el mundo. Todos los organismos de Galicia, Cámaras de Comercio, Industria, Navegación, Agrícolas, de Propiedad, Sindicatos, etc., etc., deben aunar sus esfuerzos para constituir en Madrid ese "Lar Gallego" con recursos suficientes para impulsar los problemas de Galicia; para ayudarse mutuamente unos a otros, para fomentar el turismo, para despertar los valores espirituales de nuestra raza...

Antonio Maseda sigue hablando de Orense, de La Coruña, de Lugo, de Pontevedra, con entusiasmo vehementemente, describiéndonos sus históricas ciudades como Santiago, Tuy, Monforte, Ferrol, las costas gallegas, sus playas, las industrias marítimas... ¡Ah, si a Galicia la conociera el mundo como es...! Falta propagarla, poner fáciles vías de comunicación, hoteles buenos y cómodos, no sólo en las capitales sino en los pueblos donde el turista puede encontrar arte, belleza, paisaje...

Final.

Antonio Maseda, que es uno de los jóvenes de más porvenir político por su talento y actividad, y que quiera o no, se verá obligado a aceptar puestos elevados en la Gobernación del país, ha trazado un camino de verdadera trascendencia municipalista, que el país veía con gran agrado su realización, antes de que, por disciplina y patriotismo, Maseda tenga que abandonar su cargo de teniente de alcalde, para ocuparse de otras cuestiones de más alta política, como premio a su labor.

VALENTIN F. DE CUEVAS
Madrid, Noviembre, 1928.

RADIO - SALAMANCA

Sábado, 24 de Noviembre.

A las 21.—Orquesta de la estación: "El Niño Judío" (canción española); Luna; "Noche granadina" (intermedio); Camacho; "La Marsellesa" (selección); Caballero.

Angel G. Rodríguez (tenor): "La Bruja" (jota); Chapi; "L'Africana"; Meyerbeer.

Orquesta de la estación: "Soirs d'été" (melodía); Grieg; "Trio Serenata"; Beethoven.

Música de baile por la orquesta de la estación. Transmisión desde el café cervetera "Torres".

Angel G. Rodríguez: "El Guitarrico" (jota); Pérez Soriano; "Celos" (tango-canción); Llorente.

Noticias de prensa de "La Gaceta Regional".

A las 23.—Cierre de la estación.

"El Adelanto" en los pueblos.

Desde Santo Tomé de Rozados

TOMA DE POSESION DEL NUEVO PARROCO

El pasado jueves, día 22 del actual, festividad de Santa Cecilia, tuvo lugar en este pueblo, la toma de posesión del nuevo párroco, el joven presbítero, don Timoteo García Polo, nombrado en virtud del concurso últimamente celebrado, que interinamente desempeñaba de economo, la parroquia de Santo Tomé Apóstol, de este pueblo.

A las cuatro y media, tuvo lugar la solemne ceremonia. Previo repique de campanas, el pueblo en masa acude a las puertas del templo. Allí, ante todos los asistentes, el beneficiado de la Catedral de Salamanca, don Paulino Hernández Sierra, leyó el nombramiento, en virtud de la cual, Su Majestad el Rey (q. D. g.), le nombraba párroco de este pueblo, con todos los derechos y obligaciones que lleva consigo tan elevado cargo sacerdotal.

A continuación, don José Sánchez Mondelo, coadjutor de la parroquia de la Purísima, delegado por el ilustrísimo señor Obispo, para darle posesión, pronunció una plática alusiva al acto, enalteciendo las dotes especiales que adornaban al nuevo párroco, poniendo de manifiesto las excepcionales condiciones en que se encuentra este pueblo, que por sus minas de estaño, está llamado a ser un pueblo grande, y exhortando a los fieles a que contribuyeran a su prosperidad.

Esta misión que trae a Salamanca al señor Almendariz, es verdaderamente plausible, y con ella ganará económicamente la provincia, pues de lo contrario, los mercados de productos de cerdo que tiene adquiridos Salamanca, se perderán definitivamente.

Es propósito del señor Almendariz que todas las operaciones del sacrificio de reses de cerda se verifique con la más absoluta escrupulosidad higiénica, pues de lo contrario, procederá inmediatamente a su clausura.

EMBALSAMAMIENTOS —ETERNITAS— FUNERARIA DEL CARMEN ZAMORA, 59

POR POCO DINERO...
QUEDARA SU TRAJE NUEVO
Tiéndole o limpiándole en la TINTORERIA CARMELITAS, 6 y SAN PABLO, 17.—Disponemos de maquinaria movida por electricidad y personal competente para toda clase de trabajos en este ramo

¡OJO! CARMELITAS, 6 y SAN PABLO, 17 (junto a Cárdenas)

yan con su óbolo a la restauración de la iglesia, que podrán hacer de un templo viejo y frío, una casa de Dios nueva, e incluso con calefacción, puesto que una estufa moderna se halla al alcance de todos.

Terminada la plática, le dió posesión del Sagrario, pila bautismal y confesionario, ayudado por el economo de San Pedro de Rozados, don Francisco Pérez Benito.

Acto seguido, ocupó la cátedra sagrada, el nuevo párroco, pronunciando una oración sublime, poniendo de relieve las grandes dotes oratorias de que se encuentra adornado y ofreciéndose a todos para que en cuantas ocasiones le necesitaran, acudan a él, que será el lenitivo de los feligreses que tengan el alma contristada.

A continuación, tuvo lugar un lunch en casa del nuevo párroco, servido con esmero y cariño, haciendo los honores de la casa, su hermana y su anciana madre, que con lágrimas en los ojos, veía las atenciones de que era objeto su hijo, por parte de todos los allí reunidos.

Al finalizar, brindamos todos los presentes por la prosperidad del pueblo y deseándole grandes aciertos a don Timoteo, esperando que Dios nos lo conserve muchos años, para que eduque a los niños por el sendero de la virtud, aconseje a los mayores y nos de consuelo a los viejos.

J. C. M.

Mercado de pieles y curtidos

CUEROS VACUNOS

Cueros Matadero de Madrid, secos, de 6,25 a 6,40 pesetas kilo.

Idem idem por hijuela, de 0,32 a 0,32 1/2 idem.

Idem idem, Bilbao, peso sangre, de 2,40 a 2,45 idem.

Idem idem, Santander, idem de 2,40 a 2,45 idem.

Idem idem Porriño, idem, de 2,50 a 2,55 idem.

Idem terrenos, peso en sangre, 25/40 kilos, de 2,25 a 2,30 idem.

Idem idem, secos, de 8/15 kilos, de 5,50 a 5,75 idem.

Terneras secas del terreno 1/3 kilos, de 7,50 a 7,75 idem.

Idem idem, del terreno, 4/6 kilos, de 6,50 a 6,75 idem.

Idem peso sangre, hasta 15 kilos, 2,65 a 2,85 idem.

CURTIDOS

Suela, curtición antigua, 7/11 kilos, de 7,00 a 7,25 pesetas kilo.

Idem primera, idem, 12/16 kilos, de 6,25 a 6,40 idem.

Idem segunda, idem, 6/12 kilos, de 5,50 a 5,75 idem.

Idem primera, mixta, 7/12 kilos, de 6,50 a 6,75 idem.

Idem primera, idem, 13/16 kilos, de 5,00 a 5,25 idem.

IMPRESIONES

Según las últimas noticias, los cueros, en pelo, vuelven a adquirir más precio, debido a que algunos mercados extranjeros, especialmente América, ha subido sus precios.

Las cotizaciones recientes así lo demuestran, sosteniéndose firmes los precios actuales y notificando algunas casas próxima subida.

Las pieles de terneras en estos días, han experimentado una paralización, encontrándose las transacciones de este artículo interrumpidas.

La suela sostiene sus precios actuales, no siendo de esperar de ninguna manera pensar en baja, y menos con las noticias de que los cueros valgan más caros.

VICENTE CABALLERO

Salamanca, 23-XI-928.

DON JOSE GARCIA ALMENDARIZ, EN SALAMANCA

Visita de inspección.

Ha llegado, procedente de Madrid, a esta capital, el distinguido jefe de los servicios sanitarios de Veterinaria, del ministerio de la Gobernación, don José García Almendariz.

Su visita es de una gran importancia en los órdenes higiénico y económico.

Parece ser que la ha promovido la necesidad de inspeccionar los principales centros de fabricación de embutido, y, por consiguiente, de matanzas de cerdos, al efecto de que el sacrificio se haga en verdaderas condiciones de limpieza y salubridad.

Esta misión que trae a Salamanca al señor Almendariz, es verdaderamente plausible, y con ella ganará económicamente la provincia, pues de lo contrario, los mercados de productos de cerdo que tiene adquiridos Salamanca, se perderán definitivamente.

Es propósito del señor Almendariz que todas las operaciones del sacrificio de reses de cerda se verifique con la más absoluta escrupulosidad higiénica, pues de lo contrario, procederá inmediatamente a su clausura.

LOS CONCURSOS DE "EL ADELANTO"

¿QUE CARTEL DE TOROS Y TOREROS CREE USTED MEJOR PARA LAS CORRIDAS DE LA FERIA DE SEPTIEMBRE?

EL VIGESIMO DE LA LOTERIA DE NAVIDAD NUM. **60.699**

PLEBISCITO TAURINO DE EL ADELANTO

¿QUE CARTEL DE TOROS Y TOREROS CREE USTED MEJOR PARA LAS CORRIDAS DE FERIA DE SEPTIEMBRE DE 1929?

DIA 12	DIA 13	DIA 14
Tres matadores y seis toros.	Cuatro matadores y ocho toros.	Tres matadores y seis toros.
ESPADAS	ESPADAS	ESPADAS
TOROS DE	TOROS DE	TOROS DE

Firma (nombre) o (pseudónimo).

COSAS DE AQUI

LA CALLE DE LA RUA

Salamanca está de enhorabuena. Pronto, gracias a la actividad y energía de su alcalde, don Eulalio Escudero, ayudado por el Ayuntamiento en pleno, se verá pavimentada la calle de la Rúa, a la que cupo la suerte de ser la primera en remozarse: Calzada nueva, de magníficos adoquines, aceras nuevas, y por debajo de ellas, los canales y los cables de la luz y telefónicos.

Ya no ofenderá la vista ese número de hilos colgantes y entrelazados, en perpetua amenaza para los transeúntes, ni afearán las fachadas de las casas las innumerables palomillas y clavos, ni los tejados los no menos numerosos postes y palomillas del teléfono.

¿Quién te va a conocer, vieja Rúa, rejuvenecida y engalanada? Para recuerdo de tu vetustez, sólo quedará alguna pobre y antiestética fachada, y de tu antes dudosa limpieza, esa casa que, al final, a modo de cola de tu espléndido vestido nuevo, muestra su tenebrosa negrura, sucia, como si por el suelo se hubiera arrastrado y pudiese a gritos la colada.

Ayuntamiento, propietarios y Compañías Eléctrica y Telefónica, y la muy celosa Comisión o Junta de delegados, que por el buen cumplimiento de la totalidad del proyecto vigila, merecen nuestro sincero aplauso. Nadie ha reparado en sacrificios por el bien de la ciudad; ninguno claudicará.

Ya, los baches de la calzada y los charcos de las aceras, cuando llueva, no volverán o dificultar el tránsito; ya cesarán de exhibirse los colgantes cables aéreos... todo esto, como las golondrinas de Bequer, ya no volverá.

Enhorabuena a Salamanca. Enhorabuena, señor Escudero, y que vea usted coronada su obra municipal.

ALVARO VICENTE MATEO

22-11-928.

Se convoca a todos los estudiantes de comercio asistan el domingo, 25, a las once de la mañana, a la Casa del Estudiante, Meléndez, 5, para tratar asuntos de gran interés.

Hoy, a las siete y media, tendrá lugar la correspondiente conferencia, que estará a cargo del joven y culto abogado y becario de la Universidad de Bolonia, don Agustín Iscar Alonso, que versará sobre el tema "La Universidad Italiana".

TEATROS

LICEO BRETON

Compañía CASASECA

HOY

A LAS SEIS Y CUARTO

LOS GAVILANES

A LAS DIEZ Y CUARTO

Dos GRANDES ESTRENOS, Dos

Gran acontecimiento

ESTRENO

LOS

FAROLAS

El actual éxito de Madrid.

FASTOSA PRESENTACION

y estreno de

¡VIVA LA COTORRA!

Ambas del maestro Guerrero.

A LAS SEIS Y MEDIA

Y DIEZ Y CUARTO

Gran suceso cinematográfico

EL AGUILA SOLITARIA

GRANDIOSO ASUNTO

DE AVIACION

PRECIOS BARSATISIMOS

Vermoult. 1,00 PTA.

Noche. BUTICA 0,75 "

MAÑANA

TRES GRANDES SERIES, TRES

¡¡¡ PANTALONES

A LA FUNERALA

por Laura la Plante

100 kilómetros HORA - 10|12 litros gasolina
CHEVROLET
DESDE PESETAS 4.750

PRIETO, REDONDO Y C.ª Ltd
Exposición, AZAFRANAL, 9
Taller de reparaciones, AVENIDA DE MIRAT, 41

GARANTIZAMOS LOS TRABAJOS DE NUESTRO TALLER DE REPARACIONES
PRECIOS FIJOS
CONSULTE TARIFAS

CHISMOGRAFIA TAURINA

Hasta ahora, 60 toros y 78 novillos, para Madrid

Don Joaquín Gómez de Velasco, nuestro distinguido amigo, gerente de la empresa de Madrid, hizo un alto ayer en sus excursiones por las dehesas salamanquinas, y pasó unas horas en Salamanca.

La breve estancia de Joaquín en la ciudad la aprovechamos para conocer algo de los trabajos que entre cacería y cacería, tiente y herradero, viene realizando para la adquisición de toros para el abono de Madrid, y de novillos para las primeras fiestas que en la temporada venidera se celebren en la plaza de la corte.

Aún no ha terminado el señor Gómez de Velasco sus gestiones, pues además de lo adquirido, tiene el propósito de comprar más toros y novillos de la tierra. Pero como avance de lo que ha hecho, podemos anticipar los siguientes datos: Ha adquirido el señor Gómez de Velasco:

- Una corrida de toros y una novillada, a don Graciliano Pérez Tabernero.
Una corrida y novillada, a don Rafael L. de Clairac.
Una corrida y novillada, a don Leopoldo L. de Clairac (antes Parladé).
Una corrida y novillada, a los señores de Sánchez Coquilla.
Otra corrida y novillada, a don Antonio Pérez de San Fernando.
Corrida y novillada, a don Argimiro Pérez.
Corrida y novillada, a don Alipio Pérez T. Sanchón.
Corrida y novillada, a doña María Montalvo.
Corrida y novillada, a los señores Hijos de V. Angoso.
Corrida y novillada, a don Juan Terrones.
Una novillada, a don Nemesio Villarreal.
Otra a don Gabriel González.
Y otra a don Luis Bernaldo de Quirós.

En total: sesenta toros y setenta y ocho novillos.

Dentro de unos días, el señor Gómez de Velasco, podrá facilitarnos la "lista completa" del espléndido pedido que de Salamanca se llevará.

"El Campo Charro". Mañana, domingo, se publicará el primer número del semanario taurino "El Campo Charro", que un grupo de aficionados de esta localidad publican, bajo la dirección de nuestro querido amigo don Martiniano Martín.

Este primer número de "El Campo Charro", primorosamente editado en los talleres de don Francisco Núñez, seguramente satisficará las exigencias de los aficionados, pues además de su carácter netamente salamanquino, abarcará la fiesta de los toros en todas sus manifestaciones.

En el primer número colaboran distinguidos aficionados y se publican numerosos fotograbados de actualidad, aparte de informaciones de interés.

Deseamos al colega larga y próspera vida.

"Y siguen llegando!..." Entre los novilleros aspirantes y "fenómenos" que últimamente han llegado a Salamanca, con el propósito de torear en las fiestas, figuran Fernando Domínguez, de Valladolid; Antoñito Maravilla, José Pascual, Paco Gómez (El Aldeano), y otros muchos.

Otros que se van. A Madrid regresaron ayer Antonio Márquez y Domingo González

(Dominguín), y don Gregorio Corrochano y su hijo Alfredo. Hoy regresa también a la Corte Valencia II.

Dos plazas más. Se están construyendo en Huesca y Avila, respectivamente, dos sociedades anónimas, por acciones, para la construcción de una plaza de toros en cada una de estas dos capitales, al objeto de fomentar la fiesta, única capaz de conseguir la atracción de forasteros y la brillantez de las ferias.

La de prueba de San Fermín. Según leemos, parece que estos días anda muy ocupada la Junta de la Casa de Misericordia, de Pamplona, para dejar ultimada la combinación de toros de San Fermín.

El domingo se hizo una visita a los Hijos de Alaiza, en los prados de Murillo de Limas, en Tudela, sin duda para encargarse de dichos ganaderos la corrida de prueba de la feria.

La noticia ha causado buena impresión en los "pamplonicos".

Manolo Martínez, también se permite opinar "Caireles", el buen periodista valenciano, ha entrevistado a Manolo Martínez. De la entrevista son estos párrafos: "¿Cuántas heridas ha sufrido usted en los años que hace que ejerce su profesión? —Pues son veintuna. En mis piernas, vientre y pecho, llevo todo un muestrario de cicatrices, algunas muy profundas, ya que en ellas faltan trozos de carne. —¿Y al sufrir una de esas heridas se ha creído usted cerca de la muerte en alguna ocasión? —¡Ya lo creo! Cuento usted que he estado sacramentado dos veces,

y otra muy cerca de que me amputasen una pierna. —¿Cuántas corridas ha toreado usted esta temporada? —Creo que han sido diez y siete. Si, eso es; diez y siete. —¿Muchos éxitos? —No puedo quejarme. —¿Cuántas orejas de toro le han sido concedidas por las laenas de éxito? —Catorce. —Pues no está mal. ¿Y cómo ha toreado usted tan poco? —Porque hoy existen muchos trusts, muchos enredos... Y el que no cae en gracia a ciertas personas...

—¿A qué lidiadores actuales conceptúa como mejores? —A Marcial Lalanda y a los tres de Valencia. —¿Cuáles de Valencia? —¿Cuáles van a ser? Félix, Barrera y Torres. ¡Ah!, y no olvide usted al Niño de la Palma. —¿Qué matador de toros cree usted que es, en la actualidad, el de mejor estilo? —Zurito. Cuando mata un toro bien, no se puede hacer mejor de lo que él lo hace. —¿Y Fortuna? —¿Querrá usted creer que le he visto torear muy poco, y eso en días de escaso acierto? Pero, eso sí, he oído decir a buenos aficionados y a no pocos toreros, que Fortuna tiene un irreprochable estilo de matar. Como también hay otro que maneja bien la espada, que es Martín Agüero. Mata mucho. —Finalmente, diga usted, Martínez, ¿a qué banderillero y peón considera usted el mejor? —Hay varios excelentes. —Bueno; pero el mejor de todos. —Mi paisano David. —¿Y entre los picadores? —Barana y el hermano del espada Zurito.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Detalles.—La verdadera temporada de invierno no ha comenzado todavía, y ya están los grandes modistos ensayando las modas de primavera. Parece que hasta ahora ésta se caracterizará por una vuelta: faldas lisas por delante y plegadas en redondo, o con volantes y "godets" por detrás. Una cosa lógica es el proyecto de acortar los abrigos, que para las faldas de punta interesa al buen conjunto general que no bajen demasiado.

La piel blanca o crema sobre fondo negro, habiendo tenido gran éxito al comienzo de temporada, no es sorprendente que se haya intentado alterar el orden de factores. Y por eso veremos la nutria sobre ciertos trajes de raso blanco. También se verá sobre los abrigos de "lamé" y en pequeños abrigos, para llevar en contraste sobre los trajes de noche claros.

Detalle nuevo: Algunas bandas "écharpes" se terminan por flecos, pero no compuestos por cordoncillo de seda o de lana, sino por pequeñas bandas plisadas en el mismo tejido de la "écharpe".

La irregularidad reina como dueña y señora. Ha llegado a ganar hasta los escotes que nos esforzamos no sólo en prolongar, de través, sino hasta en hacerlo en punta de un lado y cuadrados de otro. Esto pide un gusto refinado y discretísimo para no caer en el peligro de la excentricidad.

VIAJES Han llegado: De Barcelona y Madrid, don Anselmo Moneo. —De Gijón, el industrial, don Angel Fuentes Mateos. —De Valladolid, el médico, don Santos Gómez Soler.

NATALICIOS Ha dado a luz un niño, primer fru-

to de su matrimonio, la esposa del joven y culto médico, don Carlos Iglesias Gabriel y Galán.

NUESTRO CATEDRÁTICO Ha sido propuesto por el tribunal calificador para la cátedra de Química Orgánica de la Universidad de La Laguna (Canarias), nuestro particular amigo don José Cerezo Jiménez.

El señor Cerezo comenzó sus estudios en la Facultad de la Universidad Central. Nominado después, por oposición, becario de la de Salamanca, se graduó en ella de Licenciado en Ciencias Químicas.

Siendo alumno del doctorado, fue nombrado profesor auxiliar de esta Facultad de Ciencias (Salamanca), cargo que aún desempeña, habiendo explicado en ella interinamente varias asignaturas.

En Junio de 1926, se graduó de doctor en Ciencias Químicas con la calificación de sobresaliente, y poco después, pensionado por el Ministerio de Instrucción Pública, marchó a Munich, en cuyo justamente afamado "Chemisches Laboratorium des Staates", permaneció durante un año, llevando a cabo diferentes investigaciones científicas, bajo la dirección del eminente profesor Wieland, laureado recientemente con el premio Nobel y considerado actualmente como la mayor autoridad mundial de Química Orgánica.

De Munich, pasó a Berlín, en cuya Technische Hochschule, la mayor Escuela Técnica de Europa, continuó sus investigaciones al lado de otras eminencias químicas.

Acaba de ser propuesto por el Tribunal calificador de las oposiciones, para la cátedra de Química Orgánica en la Universidad de La Laguna (Canarias).

Desempeñaba en esta población, el cargo de Químico del Laboratorio municipal, cargo también obtenido por oposición.

Reciba el nuevo catedrático, nuestra cordial felicitación.

FALLECIMIENTOS Ayer falleció en esta capital, el que durante muchos años fue Habilitado del Clero, don Martín Sánchez Rodríguez.

Reciba su familia nuestro pésame. —Ayer subió al cielo, a los doce meses de edad, la niña Carmen Bustillo Negueruela, preciosa criatura, hija de don Ulpiano Bustillo y de doña Beatriz Negueruela.

La sensible desgracia ha sumido en el dolor más profundo el hogar de nuestros excelentes amigos, a los que hacemos presente nuestro más sentido pésame.

VARIAS La asociación de Antiguas Alumnas de La Merced, celebrará su junta mensual, el domingo, día 25 del corriente, a las once en punto de la mañana. Se ruega a las asociadas la puntual asistencia.

Nuestro querido amigo, don Agustín Álvarez Sánchez, practicante en Cirugía, saldrá en breve para Valladolid, a cumplir sus deberes militares, con destino al cuerpo de Administración militar. Séale enhorabuena.

VENTA DE CASA.—Se vende una en la Avenida de Mirat. Informará don Ulpiano Blanco, Doctor Riesco, 58. 15-a-3

CASA.—Se vende una casa en la plazuela de San Justo, número 12; compuesta de planta baja, principal, segundo y hermosa galería. Informes, Francisco Torres, Plaza Mayor, 37. 8-a

LOS HOMBRES DIOS "HOY LAS CIENCIAS ADELANTAN QUE ES UNA BARBARIDAD,"

Corre entre nosotros un dicho vulgar de que cada español tiene escrita una obra de teatro. No aseguraríamos tanto; pero desde luego que algo hay de eso. Los armarios de las empresas teatrales tienen todos sus cajones repletos de originales. Pero hay otro aspecto que acaso supera a fecundidad de escribir comedias: son los inventos. De esto sí que hay profusión y repartida por todo el mundo. La manía de inventar algo parece ser cualidad inherente al ser humano. Vivimos en plena era de prodigios. Cada día nos asalta una nueva maravilla. Al paso que vamos, el mundo se convertirá en algo mecánico, donde, como en las utopías de Wells, basta con apoyar un dedo sobre un botón, para que al instante se realice cuanto queramos; la Torre de Babel de sus inventos crece y crece sin tregua, remontándose a cimas insospechadas. Los hombres dioses. Tal calificativo cuadra perfectamente a la inquietud inventora de la humanidad.

Según noticias rusas que tenemos a la vista, en lo que va de año se han producido en la república soviética nada menos que 13.000 inventos. Hay que confesar que esta copiosa producción deja en mantillas a los autores teatrales.

El personaje inventor merece ser destacado y puesto aparte de los demás seres. Constituye el denominador común de la especie. A cada paso tropezamos con uno de estos seres, que nos asombra con el destello prodigioso de su magia inventora. No ya los inventos extraordinarios, esos de resonancia internacional, sino el mundo microscópico de las invenciones forma una apretada red que todo lo invade y da un trabajo impropio a los registros de propiedad intelectual.

A lo mejor están ustedes tan campechanos, ajenos por completo al asunto, y de repente junto a ustedes aparece un inventor bajo la capa de quien menos lo esperaba.

¡Ah! ¿Pero usted es un inventor? ¡Quién lo hubiera pensado! Y, sin embargo, así es. El caballero que día por día le hallábamos en el casino jugando al billar, o metido en el marasmo del dominó; de aspecto gris, con aire de cera a la izquierda, nos sorprende de pronto con un invento. ¡Caray, si resulta que este hombre es un sabio! Y en efecto, mientras saborea el café y fuma pacíficamente un puro, nos explica con todo género de detalles su proyecto, luminosa idea, que—acree al inventor—revolucionará de arriba abajo a la sociedad.

Una vez es un nuevo medio de locomoción, capaz de competir con la luz en velocidad, artefactos que, como la alfombrilla de Aladino, nos transportarán de un lado a otro del mundo en un abrir y cerrar de ojos. Otrás, un aparato infernal, de mortífera acción, ante el cual no habrá guerra posible. Otrás... etcétera, etcétera.

La persona más ecuánime pierde el equilibrio en cuanto en su cerebro se enciende la lamita de los hombres dioses. ¡Adiós pacífica abulia! Todo se trastorna. Camina por la calle abstraído, metiéndose por los charcos, dándose encontronazos con los transeúntes, agrandándose o empujándose, como las ruedas de los fuegos artificiales. Unas veces vé clara la resolución de la audaz idea. Otras parece esfumarse. Se hace adusto. ¡Adiós paz! ¡Adiós tranquilidad de espíritu!

—Pero ¿qué le sucede a su marido, que le ve desde hace una temporada tan abstraído?

Y la mujer del inventor, tocada también de gloria, fraguando rosadas esperanzas, creyendo ya que la fama y la riqueza están subiendo los peldaños de la escalera de su casa, asegura muy formal que su esposo es un inventor, que muy pronto podrá llamar de tú a Edison y a Marconi. Tiene un invento sorprendente: el alumbrado eléctrico sin hilos... Y acaso, acaso, hasta sin bombillas. El día lo pasa el inventor metido en el despacho de su casa, enfrascado en la resolución del maravilloso invento. La mujer, sintiéndose colaboradora, cuida con celo de que no se haga ningún ruido. Envía a los niños a casa de un vecino, para que juegue con sus hijos. Y a la criada la ha forrado de algodón el mortero para que no haga ruido al machacar los ajos.

Un día, o mejor dicho, una noche, al filo de las doce, la hora de las brujas y de la hechicería, el esposo deja de roncar, se revuelve en su lecho, y como Arquímedes, lanza el famoso ¡Eureka!

—¿Qué le sucede?—pregunta la mujer sobresaltada. —Que ya está... Ya está resuelto el problema. Y ambos se echan fuera del lecho, y se disponen a realizar inmediatamente la prueba.

El inventor se arma de unos alicates, y la esposa de una palmatoría para alumbrar al marido en su experimento, y creyéndose lo menos una madame Curiel, salen al descansillo de la escalera, y en un dos por tres, mientras los vecinos reposan en silencio, cortan todos los cables de la instalación eléctrica. Ya está. Ahora a dormir. ¡Qué sorpresa la de los vecinos cuando al día siguiente puedan alumbrarse sin hilos!... Y en efecto, al día siguiente, en todos los pisos de la casa se alumbran sin necesidad de los hilos de la electricidad, porque tienen que emplear velas.

El casero, en cuanto se entera de la avería, pone el grito en el cielo. Hace pagar los gastos del arreglo al inventor, y le amenaza con ponerle los trastos en la calle. —¡Pero Señor!—exclama atribulado el genio de la ciencia. Está visto que no puede uno tratar de hacer bien a la humanidad, sin ser crucificado.

JOSE LUIS SALAZAR (Prohibida la reproducción).

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Mario Nava Pardo, Magdalena Sánchez Rodilla, Luis Gómez Moreno, Andrés Hernández Otero y María del Carmen González García.

Defunciones: Martín Sánchez Rodríguez, Angela González y Manuel del Río Gómez.

SE VENDE una máquina industrial "Singer", en buen uso. Informarán, 1.º de Mayo, 9. 5-1

AMA DE CRIA, leche fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa. Informes, Ignacia Pérez, en Alaraz. 5-1

SE ALQUILAN, muy baratos, dos pisos exteriores, con ventilación, y una planta baja independiente. Informarán, calle de Eloy Bullón, número 22 (antes Bermejeros). 5-1

SE VENDEN varias fincas rústicas y urbanas en el casco y término municipal de Peñaranda y Bóveda del Río Almar. Para tratar, con don Anaecario Dávila, en Peñaranda, y don Martín Rodríguez, en Salamanca. 2-1

DON FELIPE URIBARRI MATEOS, Juez de primera Instancia de esta ciudad de Salamanca y su partido.

Hago saber: Que por providencia de hoy, he tenido por solicitada en forma la declaración de suspensión de pagos de don José Vaquero García, mayor de edad, industrial y vecino de Barbadiño; lo que se hace público por el presente edicto.

Dado en Salamanca, a veintidós de Noviembre de mil novecientos veintiocho. E/. Felipe Uribarri.—Ante mí, Rafael R. de la Cuesta. 1-1

Advertisement for Kaol soap featuring an illustration of a woman and a child. Text: "Es un brillo sin igual", "el que el Kaol da al melo".

OBSERVACIONES

LA CAPA

Desde hace unos años existe en algunos, un empeño terco de que vuelva a generalizarse el uso de la capa y para ello no reparan en alabanzas y loas sobre las buenas cualidades de la clásica prenda.

En realidad, nada logran tan entusiastas defensores, pues el gabán sigue siendo el amo y, si acaso, alguien le combate con éxito, no es la capa, precisamente, sino esa ende-moniada y bélica "trinchera", que tuvo su natalicio en la famosa guerra.

A pesar de este indiscutible fracaso, los protectores de la "pañosa" no se dan por vencidos y organizan sociedades; funciones conmemorativas; banquetes y vinos de honor; en honor de la capa, se entiende.

Junto a estas propagandas más o menos eficaces, están las conversaciones intencionadas, los artículos periodísticos, alguna conferencia y otros actos por el estilo. Y la capa se lleva un poco más que antes, pero sólo por algunos, que la sacan de noche cual si fueran vergüenza de que la viesen a la luz del día... De este modo, resulta que son pocos—muy pocos—los que pueden permitirse el lujo de llevar capa porque ésta, tan popular y democrática antes, se ha convertido hoy en un artículo de lujo.

Pero no cuaja. El gabán y la "trinchera" son los que mandan. Sucede con esto como con el arrebato juvenil de esta Primavera, al sacar del cofre el viejo mantoncillo de crespón. Un semanario madrileño lanzó la idea. Las modistillas, emborrachadas de alegría, envolvieron su cuerpecillo en el mantón de antaño y se fueron a San Antonio de la Florida. Varios días las muchachas lucieron su mantón. Tres días después, las modistas habían de jado el mantoncillo por el sombrero, el velo o el gabán airoso. Nada. Fue la cosa como un cohete. Vista y no vista. Salvo algunas muchachas de sentimientos castizos, el mantón no se ha llevado este año ni se llevará más...

Por algo los años pasan y la vida cambia, se modifica; es otra, cada día que nace.

El gabán es práctico y necesario en nuestra vida de hoy, llena de actividad febril; la capa, empalagosa y jaranera, parece que no se adapta a nuestras costumbres actuales; por ello, más que por otras razones, no puede volver; por lo menos en la medida que desean sus partidarios.

El otro día y en este Madrid, a veces de gustos tan grotescos y amigo siempre de los festejos pueblerinos, ha sucedido algo, que bien pudiera haber servido para aumentar la población y acrecentar la simpatía hacia la famosa capa española, pero que ha dado resultados contrarios, bien sea dicho en honor del buen gusto madrileño.

"La Cibeles", célebre, no en Madrid ni en España, sino también en el Mundo entero, que se asienta en uno de los lugares más bellos de este pueblo, ha aparecido una mañana con una capa lida a su frío cuerpo de piedra. Hazaña de algún chusco o desaprensivo, que no tiene siquiera la importancia de un comentario; más es que al ver a nuestra querida "Cibeles"—diosa soberana por ser madre de dioses—envuelta en la vieja "pañosa", la gente ha podido ver la ridiculez de la prenda castiza y ha servido para abrir los ojos a muchos, que ya no se dejarán engañar por los "cantos" o "argumentaciones" de esas "sociedades" o "protectores"...

Lamentamos por la burla que supone para nuestra popular diosa, la ocurrencia de colocarla una capita, esta mañana fría de Otoño, pero nos congratula por su resultado en el público... Y es que hay que convencerse de una vez ¡la capa ha muerto! R. I. P.

ROMAN DE SAN ROMAN ARRIENDO, por varios años, de un cuarto de labor, pastos y monte, en Tejadillo. Dará razón, en dicha dehesa, Matías García. 8-a-7

Gran servicio de automóviles de alquiler a precios sumamente económicos. Para encargos: H. EL ESPANOL. Corriño, 26

RESTAURANT Y H. EL ESPANOL Corriño, 26.—Salamanca. donde mejor se come y más económico. Para bodas, cubiertos de cuatro platos, pan vino y postres, desde CINCO pesetas.—Pensión completa desde SEIS pesetas.—Para hijos, 5,50 —a—

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes an illustration of a woman and child. Text: "¡Arre, caballito!...", "Todo es alegría cuando la madre, llena de vigor, cría a su hijo robusto merced al uso del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD".

Advertisement for PEDRO GUZMAN. Includes an illustration of a lamp. Text: "Almacén de vidrio. - Lu-nas de escaparates, pa-ra-brisas y portezuelas de coches. - Lu-nas plateadas. Espejos de todas clases. - Encris-talado de obras. Instalaciones de cocinas con termo-sifón. - Se dan pre-supuestos. - SALAMANDRAS PEDRO GUZMAN CALLE ZAMORA, NUM. 22 - TELEFONO 197 - APARTADO NUM. 63

MUSSOLINI NARRA SU PRIMER VUELO

Aún hoy es posible encontrar muchos italianos que ignoran el pasado aviatorio de Benito Mussolini. Y bien pocos son los que conocen los particulares de dicho pasado.

Por eso queremos dar algunos detalles sobre la actividad del hombre que, antes de llegar a ser Duce del fascismo y Primer Ministro, sintió nacer en sí aquella gran fe aeronáutica que lo llevó luego a seguir el curso de piloto para alcanzar a ser piloto aviador.

—¿Había sido sorprendido por el coraje de los ases italianos que él pudo admirar desde el fondo de las trincheras o había sentido por transfusión la gran pasión del dinámico Morgagni? No es posible decirlo. Debe haber sido esta una oscura inclinación sentida en el fondo de su alma.

El primer vuelo se efectuó el 1.º de Julio de 1918 en el campo de Borzoli, por mérito del piloto Stoppani, en un "Sva".

Así describía su primer vuelo, Benito Mussolini.

La cita en el campo de aviación de Borzoli está fijada para las diez y ocho, pero a dicha hora el chaffeur me planta en la embocadura de un túnel y con el reglamento en la mano me dice, con un acento típicamente genovés:

—Tome el tranvía número 8; llegará en veinte minutos.

El tranvía está naturalmente completo y yo voy colgado. Bajo, y la mujer-mayoral me enseña: —Pase el puente. El campo queda de la otra parte.

Camino y llego. El ingeniero Oldofredi, alto, delgado, ya aviador audaz y actualmente en los talleres aeronáuticos Ansaldo Borzoli, me sale al encuentro: —Todo está pronto; allá está el aeroplano. Es novísimo y será probado por usted.

—Muy bien! Y yo probaré sobre el "Sva".

No había vuelto a volar desde Agosto de 1915. Tenía curiosidad de saber qué nuevas sensaciones habría de proporcionarme el vuelo sobre este aparato capaz de alcanzar una velocidad fantástica de varios kilómetros al minuto. El "Sva" está en medio del campo. Alrededor de él cuatro o cinco mecánicos lo acarician, lo alisan, lo prueban. De cuando en cuando el motor zumba, la hélice continúa girando veriginosamente a mil quinientas vueltas por minuto. Luego silencio. Y los mecánicos callados reanudan la labor con gestos delicados, casi femeninos. Las manos pasan sobre todo el aparato, pero sonean sobre todo en el alma, en el motor, en los dispositivos sencillos e ingeniosos que permiten todas las maniobras, todas las audacias, todas las acrobacias en el espacio infinito de los cielos.

El piloto Stoppani que me llevará en alto, es un virtuoso, un grande y tal vez único virtuoso del aire. Sereno, joven, sus ojos me inspiran una inmediata confianza. Volaría con él aún en medio de una tempestad de viento y de shrapnels. El posee el aparato.

Lo posee como una parte del propio organismo y no como una máquina.

El aeroplano es "suyo", "suyo". Hace de él lo que quiere.

Los ingenieros presentes, y lamento no recordar los nombres, me dicen cosas maravillosas de él. El pone en primera prueba varios aviones todos los días. Su elemento es el aire. En alto

él se encuentra "a son aise" como un burgués cualquiera, se encuentra bien en una mullida butaca. El "Sva" despierta una primera impresión de orden estético. Es bello. Es armonioso en sus líneas. Bello, de una hermosura elástica de felino del desierto. Es elegante. Pero es fuerte también. La segunda impresión es la de solidez. Todo parece frágil en esta máquina, pero nada es frágil. Nada: desde la hélice a los cables de maniobra, todo ofrece el máximo de resistencia. Son las diez y nueve. Un zumbido del motor. Una voz: —¡Está pronto!

Bajamos. Un fotógrafo nos espera al pasar. Stoppani me dice: —Vuelo antes cinco minutos con "mi" pasajero. Los mecánicos se alejan. El más joven de ellos sube a bordo. ¡Vía! Apenas tenemos tiempo para mirar que ya el aeroplano está alto, sobre los montes aún inundados de luz. Poco después baja. Es mi turno. Hago la toilette aviatoria. Tricota, casco, anteojos. Me ato con un fuerte cinturón. Mi ubicación queda detrás del piloto. —¿Estamos?—me pregunta Stoppani.

—Perfectamente.

—¿A qué altura?

—Aunque sea a más de dos mil. Como quieras.

—¿Cuánto tiempo?

—A vuestro agrado.

Luego, entre el piloto y el mecánico, que hace girar la hélice, se desarrolla un curioso diálogo cabalístico. Oigo Stoppani que dice: —Número! Número! Dos o tres veces. Luego un "vía" imperioso. La voz de Stoppani no es la misma de antes. Se ha hecho áspera. Voz de mando. El rumor del motor es rabioso. Las hierbas del prado son dobladas por el viento. ¡Vía! Ya estamos en alto. El "Sva" se dirige hacia el cielo como una flecha, derecho, en pocos segundos hemos cobrado altura y nos dirigimos hacia el Tirreno. La gran ciudad está toda llena de sol. Pero el mar me parece oscuro. Sopla un poco de viento que nos chicotea, pero es apenas perceptible en las alas. El avión es de una estabilidad impresionante. Está verdaderamente apoyado sobre el aire. ¡Y cómo canta el motor! ¡Cómo canta! Dulce, solemne, tranquilo, regular. ¿Quién es el idiota capaz de negar un alma de origen divina a los motores?

A cierto punto Stoppani abandona las palancas y levanta los brazos por algunos minutos. El aeroplano va solo, sobre el mar, a la velocidad de doscientos quince kilómetros. Luego veo que Stoppani me alcanza una cigarrera de madera. Leo en ella, escrito con lápiz: —Estamos a 1.700 metros. ¿Queréis tomar más altura? —¡Sí, más! —Escribo en contestación. El aeroplano se empina casi vertical. Ahora debemos estar muy alto porque la tierra aparece lejana, lejana. ¡Cuánta serenidad diáfana en el cielo crepuscular! —¡Más! ¡Más! —voy gesticulando con las manos, ¡Más alto! Stoppani me conforma. El es el señor de las alturas. La ciudad que yo miro es una mancha indistinta. Al caer de la noche, advierto extraños juegos de luces y de sombras entre las montañas y los valles de los Apeninos. Es hora de bajar. El motor modera su marcha. Se detiene. Comienzan las amplias espirales de un vuelo planeado ejecutado a perfección. Yo siento en todas mis venas la embriaguez verdaderamente diónica del azul conquistado. El contacto con la tierra es suave. Pocos metros y el "Sva" queda inmóvil. Baja-

mos. Yo abrazo con una efusión que no es de mi temperamento, a mi piloto. Yo le debo mucho, vale decir, un conjunto de sensaciones exquisitas. Me llevo como recuerdo de mi primer y no último vuelo sobre el "Sva" el "tour de mème" de los mecánicos, que llevaba bajo la tricota.

Propongo a Stoppani un raid de aviación que podría llevarse a cabo el próximo 14 de Julio... Anochece. En el automóvil suben un valiente aviador prófugo cuya madre viuda ha quedado en Udine, el ingeniero Oldofredi y algunos colegas suyos, entre ellos los hermanos Momo. Toda gente que pertenece a la nueva raza italiana de los productores, de los constructores, de los creadores. Hay que combatir hoy y en el mismo tiempo trabajar, navegar, producir, volar: conquistar la tierra, los mares, los cielos. He aquí a Italia grande que va, segura de sus destinos, hacia el porvenir...

En estas impresiones está Benito Mussolini. No es menester tejer un elogio o un panegírico. El tuvo siempre presente la máxima que los jefes deben ser precursores, y el futuro jefe fué precursor, no sólo de los otros, sino de sí mismo.

Y en Noviembre de 1919, el año que vio la formación de los "Fasci" y la desaparición de otro gran caudillo, Tullio Morgagni, Mussolini escribía a un personaje que había fundado con audacia indecible un diario de aviación y que había atraído alrededor de sí todos los aviadores y aficionados que formaban el núcleo mejor de los fascistas, la siguiente carta:

"Queridísimo Longoni, tú sabes que yo soy un fanático de aviación, y tengo además el orgullo de decir que desde Agosto en adelante soy el único burgués que se deleite, cuando Cagoia, lo permite, y también cuando no lo permite, en surcar las vías del magnífico cielo italiano.

Con estos antecedentes de parte mía, tú puedes de inmediato comprender, que yo aprecio altamente tu iniciativa y te animo a que continúes, para dar una "conciencia o mentalidad aviatoria" a los italianos.

Italia puede, y por lo tanto debe, alcanzar la preeminencia en aviación. Los datos, los elementos para alcanzar esta preeminencia existen: basta a lo sumo con barrer los superstitios de la vieja mentalidad burocrática.

Es claro que un hemorrótico funcionario que redacta expedientes con su redondeo debajo del trasero, no puede comprender la belleza y la necesidad del vuelo.

Le meteremos la cabeza bajo la hélice en movimiento, método infalible de persuasión! Hago votos fervientes para tú periódico. Tuyo, Mussolini."

Entre los "antecedentes" citados hay uno que merece ser mencionado.

El 9 de Octubre de 1919 en Florencia, en la reunión de los Fasci, antes que iniciara el discurso, Mussolini pide disculpas por el desorden de sus vestidos. El volvía entonces de Fiume adonde había ido en vuelo. De regreso el viento había obligado al piloto a un aterrizaje fuera del campo de aviación.

La burla a Nitti se había cumplido. Pero en una comandancia de regimiento, la perplejidad, ante semejante hombre, cambia el cautiverio en admiración ilimitada.

Este congreso florentino, preanunciaba ya la reunión milanesa de Plaza Belgioioso.

Era el renacimiento de Italia, pero ya más de treinta mil motores y veinte mil aparatos se vendían vergonzosamente al peso, como escombros, en una liquidación indigna, y alrededor de diez mil pilotos, todos jóvenes y entusiastas, que habían costado al estado centenares de millones, quedaron privados de las vías del cielo.

Solamente más tarde, eliminadas las facciones contrarias, el hombre nuevo salió de Milán para Roma.

Y volvió a renacer la aeronáutica italiana!

A. A. GUFFANTI (Prohibida la reproducción).

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlo o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE, que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

HENOS.—Don Antonio Rubio, de Hervás, arrienda una finca con unos sesenta y seis mil kilos de heno y comida en el solar para ciento veinte vacas, un mes.

8-a-7

CASA.—Se vende la casa número 18 de la Plazuela de San Cristóbal Informarán, Librería de Núñez, Rúa número 25.

NOVELES

A las escritoras y escritores nuevos que quieran darse a conocer y popularizar su firma en España, les interesa conocer lo que es:

COLABORACION

Verdadero portavoz de los valores nuevos, que ofrece magníficas ocasiones para triunfar en la Literatura.

Escribid a COLABORACION MADERA 10 (antig.) 1.º izq. MADRID (España).

... No Sufrid Mas !..

Un SELLO DEL DOCTOR FAIVRE que cura rapidamente DOLOR de CABEZA, DOLOR de MUELAS GRIPE GOTA FIEBRES REUMATISMO y cualquier otro dolor sin ningun perjuicio para el organismo. Pedid la Cajita especial de Un Sello. Consultad a vuestro médico.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Sección administrativa.—Nombramientos provisionales de Mayo y Junio.—Títulos.—Para cobrar.—De oposiciones.

A la Dirección general de Primera enseñanza se le remite el expediente de doña María Antonia Jiménez Tomé, maestra excedente, para que se declare su situación legal.

Al ministro de Instrucción pública se le remite el expediente de jubilación voluntaria, incoado por doña Eufemina Victoria Chamorro García.

Al ordenador de pagos del Ministerio de Hacienda, se le envían las nóminas del personal subalterno que presta sus servicios en los centros docentes de esta capital y al de Instrucción pública, las de todos los maestros en activo servicio de la provincia por sus haberes diurnos y las gratificaciones de adultos.

A la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, se eleva el expediente de pensión incoado por doña Leopolda Andrés Pablos, como viuda de don Enrique Miguel Albarrán, maestro que fué del Arrabal del Puente de esta capital, el de clasificación de don José Manuel García Vicente, maestro que fué de Pitiegua, y el de don Benigno Gallego Gorrión, maestro jubilado de Carpio de Azaba, y una hoja de servicios para unir al expediente de jubilación por imposibilidad física de doña María S. Guillén, maestra de Parada de Arriba.

Al presidente de la comisión nacional de la Mutualidad Escolar, se le envían los expedientes en solicitud de premio de doña Mercedes Tapia Riguero, doña Felisa Leal Belmonte, don Hipólito Portela y don Juan M. Hernández.

Al alcalde de San Martín del Castañar se le remiten documentos para su entrega a don Sebastián Peña, tutor de los huérfanos menores Vilches Pavesio, referentes al expediente de pensión, devueltos por la Dirección general de la Deuda y clases pasivas.

Al jefe de la Sección de Orense se le manda comunicación de la Dirección general de la Deuda, para su entrega a don Marcelino A. García Gallego, maestro de aquella provincia, en la que se le comunica le ha sido concedida la dote que como esposo de la huérfana pensionista doña Teresa Hernández, tenía solicitada.

Por orden de la Dirección general de Primera enseñanza de fecha 30 de Octubre último, publicada en la "Gaceta de Madrid", del día 22 del actual, se nombran, provisionalmente, maestros y maestras, por los cuatro primeros turnos de los establecidos en el artículo 75 del Estatuto, en vacantes correspondientes a los meses de Mayo y Junio del año Corriente.

De estos nombramientos afectan a maestros y escuelas de esta provincia, los siguientes:

Don José Antonio Blanco Sánchez, de Narros de Matalayegua, para la unitaria número 5 de Moral de Calatrava (Ciudad Real); don Ignacio Cascón Ferrero, de Zarza de Pumareda, para la de Flo-

rida de Liébana; don Marcelino A. García Gallego, de Villardá (Orense), para la de San Martín del Castañar; don Pedro Márquez Samino, de Ponsada (Lugo), para la de Revalbos (Armenteros); don Natalio F. Cruz Aparicio, de Guijo de Santa Bárbara (Cáceres), para la de Santiago de la Puebla; don Lorenzo Rogado López, de Quintanilla-Satascueva (Burgos), para la de Turra; don Felipe Herrero Martín, de Soandres (Coruña), para la de Vegas de Domingo Rey (Aguilas).

Doña Sofía Aparicio Juanes, excedente de Pedrosillo de los Aires, para la de Casafranca; caso segundo del artículo 76 del Estatuto (primer turno); doña Evelina Rodríguez Menéndez, de El Payo, para la de Mallecina (Oviedo); doña Margarita Rivera Prieto, de Lodares del Monte (Soria), para la de Valdehijaderos; doña Vicenta Martín García, de El Maderal (Zamora), para la de Santiago de la Puebla, y doña Teresa García Romo, de Aldehuela de Yeltes, para la de Geria (Valladolid).

Estos nombramientos, como son provisionales, no confieren derecho ni surten efecto alguno, hasta que de Real orden no sean elevados a definitivos, pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos, enviadas directamente a la Dirección general de Primera enseñanza, por los interesados, durante el plazo de siete días, a contar desde su inserción en la "Gaceta", según determina la Real orden de 7 de Diciembre de 1925.

En la Sección administrativa de Primera enseñanza se hallan a disposición de los interesados, quienes deberán pasar personalmente a recogerlos, el título de Veterinario, expedido a favor de don Daniel Francisco García Arteaga; el de maestra, a favor de doña Andrea León Egozcue, y el de Bachiller, de don Emilio García Sánchez.

Ponemos en conocimiento de todos los maestros y maestras de esta provincia, que para poder hacer efectivos los haberes del corriente mes, es requisito indispensable presentar la correspondiente cédula personal o enviar a las Habilitaciones o centros de pago, reseña de la misma en lo que se refiere a la clase, número y fecha de expedición, para poder cumplir órdenes terminantes de la superioridad.

Recomendamos la mayor actividad en el cumplimiento de este servicio, pues de lo contrario, no podrán verificar el cobro.

Hemos leído en varios periódicos profesionales y de los otros, que, seguramente, las oposiciones a ingreso en el Magisterio, empezarán a primeros de Diciembre.

Por poco que uno discurra sobre el caso, se ve en seguida que eso no puede ser.

Estamos en la última decena de Noviembre y todavía nada se sabe del nombramiento de tribunales.

Después de la aparición de dichos nombramientos en la "Gaceta", tendrá que transcurrir el plazo que se concederá, seguramente, pa-

ra reclamaciones y recusaciones, y cuando ya sean definitivos los nombramientos y estén constituidos los tribunales, tienen que empezar por hacer éstos la calificación previa, publicarla y conceder el plazo correspondiente para las reclamaciones.

Resueltas éstas, si las hubiere, o transcurrido el plazo, el tribunal tiene que convocar a los opositores con ocho días, que menos, de antelación, para verificar el primer ejercicio.

Poniendo el mínimum de tiempo a todos los plazos que venimos citando, fácilmente se entreve, que pasará todo el mes de Diciembre y quizá Enero, y las oposiciones no habrán empezado.

A estudiar, pues, que todavía hay tiempo por delante.

PASTOS.—Se arriendan para 400 ovejas, de invierno, en la dehesa de Porteros. Para tratar, en dicha dehesa, y en Salamanca, Obispo Jarrín, 20.

BICICLETAS.—Se venden cinco en buen estado, o cambiaría por motocicleta. Doy facilidades. Informes, Juan Bautista, en Guijuelo.

TEATRO MODERNO

Hoy, sábado, 24 de Noviembre 1928

Dos grandes secciones de cine

A las seis y media, vermouth.

A las diez y cuarto, noche.

Programa kilométrico

Diez partes, diez. 6.000 metros

BAJO NOMBRE SUPUESTO

La divertidísima quinta cómica, en dos partes, titulada:

RECIBIENDO TORTAS

La mejor cómica del año

CAFE - RESTAURANT PUERTO RICO

Conciertos diarios

SERVICIO A LA CARTA

BODAS :- BANQUETES

Prior, 9-11 - Telef., 530

CASA CALVO

TEJIDOS, CONFECCIONES

Y CALZADO

BAJADA DE SAN JULIAN, 3

SALAMANCA

Ha tomado el traspaso del comercio de la viuda de Demetrio Gómez (antigua de la DOLA), Plaza del Mercado, 33, donde la ocasión es permanente para vestir y calzar más barato que en ninguna parte.

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE

Grandes conciertos por mañana, tarde y noche

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos

Café de las mejores marcas: exprés y corrientes

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje

EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

Domicilio social, Salamanca.

CALLE DE ZAMORA, NUMERO 2, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursales:

ALBA DE TORMES, BEJAR, CIUDAD RODRIGO, CORIA, HERVAS, JARAIZ DE LA VERA, MIJADAS, PEÑARANDA, PLASENCIA, VALENCIA DE ALCANTARA, VITIGUDINO Y ZAFRA

Principales operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.—Descuento y negociación de letras.—Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc.—Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.—Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.—Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.—Custodia de títulos y de valores.—Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.—Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

CAJA DE AHORROS: CUATRO POR CIENTO DE INTERES

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestralmente y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina: De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media.

mls. y s.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA VALORACION DE LA PESETA

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Esta tarde, en el ministerio de Hacienda, se ha facilitado una extensísima nota oficiosa sobre la valoración de la peseta.

La nota, que como antes decimos es muy extensa, dice, entre otras cosas, que acaso, no sin motivo, y desde luego con prudencia y patriotismo, viene ocupándose la prensa de la valoración de la peseta, cuya importancia no está tanto en el actual tipo de cambio como en su fluctuación.

Recuerda la nota que antes de la guerra la peseta estaba muy por bajo de las divisas de oro; que durante aquella se puso por encima, y que en el año de 1923 volvió a depreciarse, hasta valer la libra 35 pesetas.

El advenimiento al Poder del Directorio elevó la peseta hasta ponerla en relación con la libra, a 27, que después ha ido perdiendo, hasta superar el de 30, en cuyo momento el Gobierno ha creído necesaria su intervención.

Las causas de esta contrariedad moral (pues de un modo material sería perjudicial a nuestra economía la paridad oro), han sido las insuficientes cosechas de maíz y de trigo, que han obligado a importaciones que comenzarán a compensarse con las exportaciones de otros productos.

El desenfreno en la adquisición de automóviles del extranjero y otras mercancías, ante la injustificada alarma de una próxima subida de los aranceles, que ha promovido grandes compras, y la situación de fondos fuera de España, y, además, la quiebra de varios Bancos suizos que tenían fuerte situación en pesetas, que han lanzado al mercado; todo ello ha convalidado a la especulación, agravando el problema con la difusión de noticias alarmistas.

Por otra causa, se atribuye a la depreciación de la peseta la infundada de que es preciso y urgente repartir la situación presupuestaria. Esta no puede ser mejor. El Gobierno, al dar a conocer, hace los mayores esfuerzos para reducir la cifra del superávit real, tanto en la liquidación del presupuesto en marcha como en la presentación del venidero, que influye y presenta con aumento de gasto cuanto corresponde a la estructura del presupuesto extraordinario en su doble aspecto de amortización e intereses; es decir, que el presupuesto extraordinario no pesa fuera de los presupuestos ordinarios sino en aquellos mismos, y no obstante su carga que debe considerarse remuneradora, éstos se liquidan con sobrante de importancia.

Continúa la nota diciendo que entre las partidas llevadas al presupuesto extraordinario, unas no son remuneradoras y otras tardarán en serlo, señalando como las primeras las de gastos de embajadas y consulados, maniobras navales, militares, etc., y las segundas, los costosos ferrocarriles acordados por la penuria y estrangulación del tráfico con que se encontró el Directorio a su llegada al Poder.

Añade la nota que estas justificaciones no tienden a exculpar el error, si lo hubiera. Si lo hubo, nada mancha la recta administración de los hombres, que han intervenido, pero si alguna persona cree, por el contrario, en que los directores incurrieron en responsabilidad y cree en la existencia de prevaricación, hará mal en no presentar inmediatamente la denuncia, pues el solo hecho de presentarla sería la mejor garantía para quien lo hiciera.

Lo importante es que mejora la economía nacional, aunque las importaciones hayan sido excesivas. Lo que no es probable es que continúen y que el presupuesto arroje un superávit cierto. La situación es buena y el Gobierno se ocupa no solo de no comprometerla, sino de mejorarla.

Se extiende la nota en otras consideraciones y dice que no deben sorprender los aumentos en los gastos ante el aumento también de servicios, y que la intervención del Gobierno en el mercado monetario no representa pérdida del efectivo.

EL QUE PUSO UNA CAPA ESPAÑOLA A LA CIBELES

FUE EL ABOGADO SEÑOR GONZÁLEZ TABLAS

Madrid.—En la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista se presentó hoy el distinguido abogado don José María González Tablas, hermano del heroico teniente coronel del mismo apellido, declarando ser quien colocó una capa

española sobre la estatua de la Cibeles, en la Plaza de Castelar.

El señor González Tablas fué recibido por el teniente de alcalde, señor Amanuel, quien le devolvió la pañosa, sin imponerle la menor sanción.

El señor González Tablas hizo el relato de la ingeniosa broma, diciendo que a las cuatro de la madrugada marchaba por la calle de Alcalá acompañado de cinco amigos. Al llegar a la fuente de la Cibeles, el señor González Tablas dijo a su amigo, el ingeniero señor Heredia:

—¿Qué te apuestas a que le pongo tu capa a la Cibeles?

Apenas el señor González Tablas pronunció estas palabras, el señor Heredia se quitó su capa y se la entregó para que la colocara sobre la Cibeles.

—Me remangué—dice el señor González Tablas—los pantalones, y no me mojé para nada la ropa, llegando a la estatua de la Cibeles, sobre la que me encaramé, colocándole la capa de manera más aérea que pude. Pero si no me mojé al salvar la fuente, cuando intenté bajar de la estatua, resbalé y caí sobre el agua, dándome un remojón formidable.

Entonces, los amigos del señor González Tablas cogieron a éste y lo llevaron en un automóvil, continuando la diversión; pero como el coche quedó empapado y el chofer se dio cuenta de ello, hubo un incidente al reclamar el conductor los daños y perjuicios que por mojarle el coche le había ocasionado.

El señor González Tablas se negó a abonar la cantidad que el chofer pedía.

Unas horas después, los cinco amigos marcharon a la Plaza de Castelar, presenciando cómo los bomberos quitaban la capa con que había sido arropada la Cibeles.

Al salir de la tenencia de Alcalá el señor González Tablas, continuó la charla con los periodistas, contándoles graciosos incidentes que le habían ocurrido desde la mañana en que apareció la Cibeles con la capa española.

Dice el señor González Tablas que le han llegado a presentar a numerosas personas, que con toda seriedad afirman que habían sido ellos los autores de la broma. Uno hacía el relato trágicamente, afirmando que estuvo a punto de perder la vida, pues se cayó en la fuente y estuvo expuesto a ahogarse por la impresión de frío que sufrió.

Otro contaba que había dado cinco duros a un golfllo para que colocase la capa a la Cibeles, y por último, una tarde en la que el señor González Tablas viajaba en un tranvía oyó decir a un caballero, dirigiéndose a otro: —No sabe usted que se ha muerto de una pulmonía el que colocó la capa sobre la Cibeles?

Y el señor González Tablas, al llegar a su punto de destino, se despidió amablemente del caballero que así hablaba, diciéndole: —Por fortuna, señor, quien colocó la capa a la Cibeles, goza de espléndida salud... Porque no creería que con pulmonía se atreva uno a viajar en tranvía.

NOTICIAS DEL DIA

UNA TRAGICA LUNA DE MIEL

Madrid.—Hace siete días contrajeron matrimonio Candelas Salvador Pizarro e Higinio Los Molinos, cuyo matrimonio se marchó a vivir con el padre de Candelas, en una casa de la populosa barriada del Puente de Vallecas.

Al acostarse anoche, dejaron una estufa en la habitación.

Por la mañana, el suegro de Higinio, al notar que éste no se levantaba para acudir al trabajo, fué a llamarle, encontrando a su hija y a su yerno, privados del conocimiento.

Inmediatamente y a las voces de auxilio, acudieron los vecinos y los guardias, trasladando al matrimonio a la Casa de Socorro.

Candelas Salvador murió a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

Higinio Los Molinos se encuentra en gravísimo estado.

La intoxicación sufrida fué terrible.

LAS OBRAS PUBLICAS EN MARRUECOS

Madrid.—Un Decreto del Ministerio de Hacienda que hoy publica la "Gaceta", incrementa en pesetas 3.880.446 la anualidad corriente de seis millones consignados para obras públicas en Marruecos.

LA TASA DEL RODAJE

Madrid.—La Junta de Fomento que entiende en la tasa del rodaje, ha dispuesto que las relaciones certificadas para los vehículos de tracción de sangre, deben ir autorizadas por el alcalde y el secretario de la Corporación.

DENUNCIA DE UN CONVENIO

Madrid.—La secretaria de Asun-

tos Exteriores anuncia que el Gobierno suizo ha denunciado el convenio comercial firmado en Berna en 15 de Mayo de 1922.

EL REGLAMENTO DE LA CAJA DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD

Madrid.—Ha sido aprobado el reglamento de la Caja para el fomento de la pequeña propiedad.

La Caja se establecerá en Madrid y tendrá como sucursales las Delegaciones de Hacienda y las Cajas de Ahorro.

Será presidente del Consejo de Administración, el gobernador del Banco Hipotecario, quien disfrutará 10.000 pesetas de sueldo y 5.000 los consejeros.

VAGON INCENDIADO

Huelva.—Yendo en marcha un tren de viajeros, se incendió uno de los vagones, causando gran alarma entre los viajeros.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales.

FUNERALES

Zaragoza.—En la iglesia de Santa Engracia, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del capitán general de esta región, señor García Trejo.

Asistieron las autoridades, Corporaciones y selecto cortejo.

RIÑA SANGRIENTA

Zaragoza.—En las obras del ferrocarril de Camineal, riñeron el capataz, Félix Zumárraga, y el obrero, Francisco Egea.

El capataz dió a Egea una tremenda puñalada, dejándole en gravísimo estado.

El agresor fué detenido.

EL CREDITO AGRICOLA

Madrid.—La comisión ejecutiva del Crédito Agrícola, examinó hoy 50 peticiones de préstamos con garantía de aceite y trigo, por valor de 165.550 pesetas.

La comisión acordó anular los préstamos concedidos a varios agricultores de la provincia de Zamora, para la adquisición de semillas de trigo, porque pretendieron retirar dichas semillas cuando ya habían sembrado, negándose a hacerse cargo de las que le había enviado la Dirección de Abastos.

REGRESO A PARIS

Madrid.—Hoy regresa a París, el embajador de España en la capital de aquella república, señor Quiñones de León.

RENUNCIA ACEPTADA

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy una disposición de Instrucción Pública, admitiendo la renuncia que doña Angela Muñoz Guerra, presenta del cargo de ayudante de Taquigrafía del Instituto elemental de Ciudad Rodrigo.

También publica otra disposición concediendo un plazo de quince días para posesionarse del cargo de ayudante de Ciencias, del referido Instituto, a don José Martín Ramos.

LOS PRESUPUESTOS DE LA ASAMBLEA CONSULTIVA

Madrid.—Esta tarde se ha reunido, en una de las secciones del guas, los secretarios y el oficial Palacio de la Asamblea Consultiva, presididos por el señor Yanmayor de la misma, ocupándose extensamente del proyecto de presupuestos de la Asamblea.

DECLARACIONES DEL MANAGER DESCHAMPS

Madrid.—El antiguo manager del boxeador vasco Paulino Uzcudun, M. Deschamps, ha declarado, refiriéndose a éste, que sus facultades físicas son extraordinarias, pero que sus mentores terminarán forzosamente por agotarle.

No creo—ha dicho—que pueda Paulino Uzcudun aspirar al campeonato del mundo, y si Paulino llegase a ser el campeón, sería un golpe dado a la técnica.

Paulino sucesor de Tunney, sería un espectáculo al que no podría acostumbrarme.

Estima que si hubiera sido él, y no Arthus, el consejero de Paulino, habría sido éste, y no Heney, el que se hubiera enfrentado con Tunney.

Paulino, indudablemente, hubiera perdido, pero no con tanta facilidad.

Refiriéndose a Hilario Martínez, ha dicho que es un gran boxeador, a quien la avaricia de su manager le llevó a combates peligrosos, quebrantando su resistencia física. Espera que su nombre se pronunciará, con el tiempo, entre los challenger de Dundee.

ATERRIZAJE DE UN AEROPLANO

Madrid.—En el término de Pajares, a consecuencia de graves averías en el motor, aterrizó un aeroplano, resultando ilesos sus ocupantes.

El aparato sufrió grandes desperfectos.

ANCIANA ABRASADA

Madrid.—La anciana Hilaria Lista, apareció en la puerta de su casa de la calle de Vallecas, envuelta en llamas.

Los vecinos acudieron presurosos a socorrerla, trasladándola a la Casa de Socorro, donde se la prestaron los primeros auxilios.

Su estado es gravísimo.

Se produjo Hilaria el incendio en las ropas, estando calentándose en el fogón.

NOTICIAS Y SUCESOS DE PROVINCIAS

EXPLOSION DE UN BARRENO- OBREROS MUERTOS

Santiago de Compostela.—En las obras de perforación de un túnel, en el lugar de Siella, línea del ferrocarril de Santiago a la Coruña, explotó un barreno antes del tiempo prevenido, y en cuyo momento, cuatro obreros se encontraban muy inmediatos al lugar de la explosión.

Rápidamente acudieron sus compañeros, que extrajeron de entre los escombros, ya cadáveres, a Celestino González, de veinticinco años, y Francisco Lara.

Recogieron también gravemente herido, a Joaquín Rodríguez y a Augusto Soira, que trasladaron al Hospital, en cuyo establecimiento fallecieron a las pocas horas.

Otros dos obreros portugueses, sufrieron también diversas heridas en las manos, graves, registrándose bastantes heridos contusos.

MARCHA DEL CAPITAN RUIZ DE ALDA

Cádiz.—Ha embarcado en Gibraltar, para marchar a Nueva York, el capitán Ruiz de Alda.

DESCUBRIMIENTO DEL AUTOR DE UN ROBO DE ALHAJAS

Málaga.—Hace tiempo que se cometió en esta población un importante robo de alhajas en el hotel de que es propiedad el concejal del Ayuntamiento, señor Gómez de Cádiz.

Como presuntos autores del robo fueron detenidos dos sujetos.

Hace unos días, la policía tuvo la confianza acerca del verdadero autor del robo.

Inmediatamente se presentó en una casa de la calle Lagunilla, deteniendo a un sujeto que estaba en el interior de la casa en un gallinero.

La policía, rápidamente, levantó el piso del gallinero, encontrando gran cantidad de alhajas, cuyo valor es de varios miles de duros.

Al ser conducido a la Comisaría se fugó el ladrón y hasta ahora la policía no le ha capturado.

AGRESOR MUERTO

Teruel.—Comunican de Andorra, que el vecino llamado Ramón Negro, de profesión pastor, se presentó en casa de su amo, reclamando una bota de vino que su amo tenía y que decía ser propiedad suya.

Al hacer la reclamación, el patrono se negó a entregarse la bota, y entonces el pastor, exasperado, le apuñaló, hiriéndole gravemente.

José Blanco, que así se llama el herido, a pesar de su estado de gravedad, se abalanzó contra el pastor, matándole de una puñalada en el corazón.

Blasco y un hijo suyo, llamado José, han quedado a disposición de la autoridad hasta que se esclarezca este suceso.

RECURSO DE APELACION CONTRA UN AUTO DE PROCESAMIENTO

Barcelona.—En la sección segunda de esta Audiencia se ha visto hoy el recurso de apelación contra el auto de procesamiento dictado contra un barquero de Girona, acusado de la ejecución de un delito de estafa por valor de cinco millones de pesetas.

El ministerio fiscal y el acusador privado han solicitado la confirmación del auto de procesamiento, y el defensor, señor Fournier, ha pedido la revocación de la sentencia.

"EL DIARIO DE BARCELONA"

Barcelona.—Asegúrase que un grupo de financieros ha adquirido la mayor parte de las acciones del periódico conservador "El Diario de Barcelona".

Por este motivo, se dice que este periódico, desde fecha muy próxima, tendrá una nueva orientación.

LINEA LIBRE

Zaragoza.—Esta mañana, a las cinco y media, quedó completamente expedita la vía de la Cartuja.

Comenzaron a salir los trenes directos con verdadera normalidad.

A consecuencia de la interrupción, los trenes han salido con un retraso de bastantes horas.

Los del expreso de Barcelona se vieron obligados a trasbordar en la Cartuja, trasladándose desde allí a la estación del Campo Sepulcro, para proseguir su viaje a Madrid.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CIVIL

Barcelona.—El gobernador civil general Miláns del Bosch, en su conferencia con los periodistas, les ha dicho que había ya hecho el nombramiento de varios concejales para el Ayuntamiento de Badalona, añadiendo que admitió la dimisión de don José Végez, teniente alcalde, por ser éste deudor a los fondos municipales desde el año 1924.

PRESTAMOS PARA CARRETERAS

Vitoria.—En la sesión plenaria celebrada por esta Cámara de Comercio, se acordó por unanimidad, solicitar de la Diputación provincial, la concesión de unos préstamos con destino a la construcción de caminos vecinales y de carreteras en los pueblos que todavía permanecen sin estas comunicaciones.

El presidente de la Diputación ha comunicado al de la Cámara de Comercio, que en el proyecto de presupuestos que se están confeccionando para el próximo ejercicio de 1929, se consignan cantidades para la construcción de esos caminos, especialmente entre Santa Cruz de Cantero y Bonevilla.

También dice el presidente de la Diputación, que el proyecto de la Corporación provincial es dar fáciles comunicaciones a todos los pueblos de la provincia.

DETENCION DE UN ESTAFADOR

Valencia.—El presidente de la Sociedad Caballeros del Puerto, recibió la visita de un individuo llamado José Rodríguez, quien le ofreció las mayores facilidades cerca de altos funcionarios del Ministerio correspondiente, para resolver algunos recursos contra la adjudicación de caballetes en los puertos.

Ultimamente, ese sujeto le ofreció a cambio de 15.000 pesetas, darle el nombre de dos señoras que hacían presión contra la resolución de dos recursos, cerca de los funcionarios que ya le había indicado.

El presidente de la Sociedad de Caballeros, denunció este hecho a la policía, que detuvo a José Rodríguez en el momento que estaba ultimando la estafa.

RIÑA EN UNA TABERNA.-OBRE MUERTO

Almería.—En una taberna del pueblo de Fines, cuestionaron y riñeron los parroquianos Ricardo Liria, Hermenegildo Ramos y Estanislao Pedro.

Hermenegildo asestó tan tremenda puñalada en el vientre a Estanislao, que falleció éste casi instantáneamente.

El agresor fué detenido.

SANGRIENTA RIÑA ENTRE MUCHACHOS.-UN HERIDO

Sevilla.—Comunican del pueblo de Palacio, que los muchachos José Joaquín y José Cortés, sostuvieron, por motivos fútiles, una cuestión.

Cuando ya casi había terminado ésta, Cortés dió un tremendo navajazo a su contrincante, hiriéndole de bastante gravedad.

LAS BROMAS POR EL TELEFONO AUTOMATICO

Sevilla.—Continúa siendo utilizado el teléfono automático para gastar bromas, algunas muy pesadas, y casi todas de más o menos gusto.

Hoy ha sido cazado uno de los bromistas, en el momento que utilizaba el teléfono de una peluquería.

El gobernador civil, señor Cruz Conde, le ha impuesto la multa de 250 pesetas.

LA ENFERMEDAD DEL REY DE INGLATERRA

EL PRINCIPE DE GALES, LLAMADO PRECIPITADAMENTE

Londres.—La enfermedad que padece el rey Jorge de Inglaterra, es más seria de lo que en un principio se creyó.

Al lado del augusto enfermo han pasado la noche última cinco médicos.

Aunque el rumor no está confirmado, se dice que la consulta celebrada esta mañana en el Palacio Real se trató de la conveniencia de cablegrafiar al Príncipe de Gales, heredero del Trono, y al duque de Gloucester, dándoles cuenta del estado de salud del augusto paciente, e indicándoles la conveniencia de que regresen rápidamente a Londres.

LO QUE DICE EL BOLETIN DE LA TARDE

Londres.—El boletín publicado a la una de la tarde por los médicos de cámara, dice que el Rey ha sufrido una ligera extensión de la congestión en uno de los pulmones.

Añade que la temperatura se mantiene bastante elevada.

La noche última la pasó el Rey Jorge muy agitada y perdiendo fuerzas.

INQUIETUD EN EL PUBLICO

Londres.—La noticia de que en la noche última los médicos no salían de la Cámara regia, y de que habían sido llamados precipitadamente a Palacio, produjo una gran inquietud entre el público, que ha permanecido estacionado toda la noche y parte de la mañana frente a Palacio, esperando el nuevo parte facultativo.

LO QUE DICE LA PRENSA.-LOS MEDICOS NO ABANDONAN PALACIO

Londres.—El periódico "Daily Ketch", anuncia que el príncipe de Gales y el duque Gloucester, están enterados del estado del rey, pero que hasta ahora no se ha pensado en que interrumpan su viaje.

Añade el citado periódico, que los médicos no abandonan un momento la cabecera del augusto enfermo.

En todo Londres reina una gran ansiedad por conocer el estado del rey Jorge.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

HERRIOT, EN LYON

Lyon.—El alcalde, señor Herriot, reunió en el Ayuntamiento, a los miembros de la Comisión encargada de estudiar las medidas encaminadas a evitar la propagación del tifus, enfermedad de la que parece estar amenazada la ciudad.

SE TEME QUE HAYAN PERECIDO AHOGADAS SEIS PERSONAS

Glace Bay (Nueva Escocia).—Reina gran ansiedad ante la suerte que hayan podido correr seis hombres que salieron a bordo de una canoa automóvil. Se teme que hayan perecido ahogados.

LOS YANQUIS EN NICARAGUA

Washington.—El Departamento de Estado informa del plan completo que tiende a establecer el protectorado financiero de los Estados Unidos en Nicaragua.

Este proyecto prevé el préstamo de doce millones de dólares al Gobierno de Managua. Además, el Ejército sería organizado por oficiales americanos, y el Secretario de Estado nombraría un inspector general de las Aduanas de la República.

Del indicado préstamo, seis millones serían utilizados por Nicaragua para el pago de deudas exteriores, y los restantes seis millones serían empleados en restaurar los daños causados por las revoluciones de estos últimos años, pago de los gastos electorales y otros gastos diversos.

Se dice que el proyecto ha sido elaborado por el técnico norteamericano Mr. Cumberland, que a petición del presidente Díaz ha hecho un viaje de estudios por Nicaragua durante tres meses.

UN PILOTO AHOGADO

Tokio.—El aeroplano que llevaba a Kioto la película obtenida durante la coronación del nuevo emperador ha caído al mar, pereciendo ahogado el piloto.

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

Berlín.—En un largo artículo dedicado por "La Gaceta de Voss" a la segunda Conferencia del Plan Dawes, se indica la actitud que deberían seguir los Gobiernos aliados y el Gobierno alemán.

Dice que el Gobierno germano hará conocer sería imposible el aceptar las pretensiones inglesas y francesas, pues el arreglo de las reparaciones debe depender exclusivamente del resultado de una información independiente verificada sobre la verdadera capacidad de pago de Alemania.

EL ESPIONAJE RUSO

Varsovia.—Las autoridades militares de Luow han descubierto una organización de espionaje en favor de la Rusia soviética, con ramificaciones extensas. La organización estaba dirigida por un suboficial de aviación de Luow, llamado Soroba. Se han practicado hasta ahora veinte detenciones.

LA CAUSA CONTRA UNA MUJER QUE ASESINO VEINTIUN PERSONAS

Unión (Missouri).—Ha comenzado la vista del proceso instruido contra una mujer apellidada Shifard, a la que se acusa de haber asesinado a veintinueve personas, entre las que se cuentan varios parientes suyos.

La terrible criminal, que era dueña de una casa de campo, ha confesado que envenenó a muchas de sus víctimas, pero afirma que el número de éstas no llega a la mitad de lo que sostiene la acusación.

RIVERA

DESDE LEDESMA

Muertes sentidas.—Notas de Sociedad

El día 27 del actual dejó de existir en esta villa el virtuoso sacerdote, párroco jubilado de Palencia de Negrilla y ex capellán del Convento de Religiosas Carmelitas, de Ledesma, don Claudio Boiza Lorenzo, a la avanzada edad de ochenta y cuatro años.

El domingo, 18, se llevó a cabo la conducción del cadáver al cementerio, concurriendo gran número de personas de todas las clases sociales de esta localidad, presidiendo el duelo los sobrinos del finado don Manuel García Boiza, ilustre provisor de la Diócesis, y don Antonio García Boiza, culto catedrático de esa Universidad, a los cuales, igualmente que a los hermanos del finado, reiteramos nuestro sentido pésame.

También el día 18 del corriente, y tras rapidísima enfermedad, subió al cielo en esta villa la niña María del Carmen Rodríguez Sánchez, preciosa criatura de tres años y medio, hija de nuestro buen amigo el médico titular de este Ayuntamiento y subdelegado de Medicina del partido, don Cándido R. Magallanes, y de su distinguida señora, doña Ramona Sánchez Iglesias, constituyendo el sepelio una grandiosa manifestación de duelo, en cuya presidencia figuraba el ilustre salmantino don Gaspar Alba, el abuelo de la finada, don Emilio Rodríguez Figueroa, y sus tíos, don Antonio Inestal y don Bernardo Villarreal.

A las muchas y sinceras manifestaciones de pésame recibidas por los desconsolados padres, unimos la nuestra muy sentida, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan irreparable y dolorosa pérdida.

En la madrugada del 20 de los corrientes falleció también en esta villa, a la edad de setenta y nueve años, nuestro convecino el conocido ex fabricante de curtidos, don Marcelino Salinas Almaraz.

A la conducción del cadáver concurrirían gran número de personas de esta villa y pueblos cercanos, entre los que contaba el finado con merecidas simpatías a las que siempre se hizo acreedor por la bondad de su carácter y por la ejemplaridad de su conducta.

La presidencia del duelo la constituyeron los hijos políticos del finado, don José Redondo, prestigioso comandante de la Guardia civil con destino en Zamora, y don José Diez González, del comercio de esta localidad, a los cuales reiteramos nuestro pésame más sentido, al igual que a sus hijos doña Isabel, doña Teresa, doña Josefa y don Francisco, e hijos políticos, don Hermenegildo Gómez y doña Jacinta Acedo Bartolomé, y demás familia.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el reputado médico titular

de esta villa y forense del partido, don Víctor Villoria, pasaron el día del sábado en su compañía, sus próximos parientes don Lorenzo Lucas y don Arturo Soler, y sus distinguidas señoras, y el padre político de aquel, don Luciano Palomero.

Ha sido nombrado, en virtud de concurso, practicante titular de medicina y cirugía de este Ayuntamiento, nuestro convecino don Román Perea Hernández, al que deseamos grandes prosperidades en su cargo, felicitándole por su merecido nombramiento.

Se encuentra pasado unos días en compañía de su familia el joven contable de la Sucursal del Banco del Oeste, en Ciudad Rodrigo, don Juan Diez Casanueva.

Después de pasar unas horas en esta villa, a donde se trasladó con motivo del fallecimiento de don Marcelino Salinas (q. e. p. d.), de que damos anteriormente cuenta, salió para esa ciudad el rector del Colegio de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

EL CORRESPONSAL Ledesma, 22-XI-928.

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión desde DIEZ pesetas. mt. j. y s.

Desde Villar de Samaniego

TOMA DE POSESION El día 16 del actual, tomó posesión de la parroquia de San Ildefonso, de Valsalabroso, el joven presbítero, don Guillermo Moro de la Torre.

A las once, empezó el repique de campanas, y era señal evidente que llegaba el nuevo párroco, acompañado de sus padres y hermanos, de sus padrinos de misa, el eclesiástico, don Marcial Benito, y los seglares, don José Torres Vaquero y doña Soledad García, los párrocos de Cabeza del Caballo, de La Peña, Vidola, Las Uces y Cabeza de Framontano, señor médico de La Vidola, señor maestro de Las Uces, y otros amigos y parientes.

A la entrada del pueblo, esperaban al nuevo párroco, el Ayuntamiento en pleno, el señor maestro, con los niños de la escuela, y la mayor parte del vecindario, quienes le acompañaron a la iglesia parroquial, donde fueron leídos, por el presbítero, don Marcial Benito, el nombramiento y órdenes de posesión, y acto seguido, por don Angel Moro Franco, se procedió a darle posesión, con las solemnidades de ritual, y una vez terminado el acto, referido don Angel, con la elocuencia que le caracteriza, dirigió la palabra al pueblo, y a continuación, dirigió también la palabra el nuevo párroco, don Guillermo Moro, y terminados estos actos, se dió un convite al pueblo, yendo el Ayuntamiento y acompañantes, a la casa parroquial, siendo obsequiados con pastas y licóres, terminado con darle todos la enhorabuena al posesionado.

Quiera Dios concederle salud y acierto para dirigir a sus feligreses por el camino de la verdad, para que pueda cumplir fielmente la alta misión que le ha sido confiada de Padre y Pastor de un pueblo, que tiene la nota de religioso y creyente, y pagando de este modo las deferencias y atenciones de que ha sido objeto.

UN ESPECTADOR

NEGOCIANTES.—Se arrienda, en el pueblo de Topas, un hermoso local de nueva construcción, destinado a salón de baile u otro negocio, a elección del arrendatario. Para informes, en dicho pueblo, calle del Olvido, núm. 2.

PASTOS PARA OVEJAS Y VACAS, se arriendan en las dehesas "La Zarza" y "Sageras". Para tratar, con Andrés Ramos, en Boada.

PASTOS, se arriendan en Tejadillo, para trescientas ovejas de vientre, hasta el 15 de Abril. Para tratar, con Inés García, en dicha dehesa.

NOTICIAS

Por Real orden que aparece en la "Gaceta", a partir del 1 de Enero de 1929, autores y editores estarán obligados a consignar en la portada de las obras el lugar y año de impresión y las demás circunstancias, también indispensables, para el acto de inscribir en la Oficina de Propiedad Intelectual, que exige el precepto arriba citado.

OSRAM logo and text: CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS DR. J. MEZQUITA Ex-ayudante del Dr. Tapia. Consulta: de DIEZ a UNA.—García Barrrado, 36, segundo.

"Macaco".—Al pobre "Macaco" le ocurre en el número próximo una tragedia espantosa con un papel cazamoscas. Es algo tremendo, pero muy gracioso. Todas las tragedias de "Macaco" acaban en carcajada.

El capitán Corbeta y su pato Timoteo también se encuentran en grave aprieto, del que creemos saldrán gracias a su ingenio.

Eso y mucho más verá el que lea el número próximo del periódico de los niños.

OSRAM logo and text: DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 33, principal, izquierda. mt. s.

OSRAM logo and text: A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete, Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO OPOSICIONES - Segunda categoría ACADEMIA DEL CARMEN, ZAMORA, NUM. 46 PROFESORADO: Don Luis Hernández Contreras, Doctor en Derecho. Don José Arroyo Cuadrado, Doctor en Derecho y Oficial del Negociado de Administración del Gobierno Civil. Don Manuel de Fritos y Galán, Profesor Normal y Oficial de la Sección provincial de presupuestos municipales de la Delegación de Hacienda. Las clases darán comienzo muy en breve, y para informes, dirigirse a la Academia o a cualquiera de los señores Profesores

BAR.—Se traspasa, por no poderlo atender, en Valladolid. Informará M. Alayo, Fuente Dorada, 7.

CASTANAS.—Se venden ochocientas fanegas de castañas injertas, de buena clase, escogidas, del Castañar de Béjar. Para tratar, con su dueño, Eugenio Paredero, establecimiento de vinos y comidas, en la Corredera, Béjar.

Por círculos interesados en negocios de petróleo se estima que no ha de producirse un aumento muy sensible de la producción petrolífera norteamericana en este año, y se espera que en breve sea un hecho un avance en los precios del petróleo bruto con el consiguiente alza de los de la esencia.

EL DOCTOR DIEZ RODRIGUEZ tiene abierta su consulta, de doce a una, en la calle de Meléndez, 35, y de cuatro a seis de la tarde en su Sanatorio Quirúrgico Villa María Teresa Teléfono, 254.

LUDEÑA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca mt. j. s.

La importante casa "Productos Químicos Hispano Lubzinski", de Badalona (Barcelona), ha tenido la atención de remitirnos un elegante calendario litografiado en metal, para el próximo año de 1929, en cuyo calendario anuncia los acreditados productos Servus, Kaol, Amor, etc., que fabrica con tanta aceptación por el público.

Agradecemos el obsequio y les felicitamos por el buen gusto del referido calendario.

OSRAM logo and text: A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete, Quintana, 5 y 7, principal. mt. j. s.

"Gutiérrez".—Paco y Natí. Así se titula la nueva historia de amor y de dolor que nos brinda Miguel Santos

en este número de "Gutiérrez", y hay para revolcarse. Jardiel Poncela también siente la inquietud del amor y vuelca su gracia en el artículo "Masoquistas", que es un portento de gracia y buen humor.

Y K-Hito, Menda, Robles, Mihura y el Conde Enrique di Borsalino hacen sus acostumbradas piruetas, a las que han puesto una portada Tono y una contraportada Díaz Antón.

Compárenlo usted. Vale 30 céntimos.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

NOTICIAS

Con el fin de cumplir en la península los servicios militares, han salido con dirección a la Zona de Reclutamiento de Ciudad Rodrigo, los jóvenes siguientes:

Juan Alonso Blanco, José Calles Cuadrado, José Cid Arriba, Casimiro García Herrero, Eloy García Romero, Miguel y Vicente Gutiérrez, Carlos Hernández Baz, Eleuterio Martín Rovira, Francisco Pascual Martín, Nicolás Sánchez Sevillano y José Vicente Sánchez.

Todos corresponden al primer llamamiento.

Ha fallecido cristianamente en esta villa, después de larga y penosa enfermedad, el anciano industrial, Angel de la Cruz Ballesteros.

Presidieron el duelo, los hermanos del difunto, Modesto y Francisco de la Cruz, su hijo Carlos, y sobrino, Ramón.

A la conducción del cadáver y funerales celebrados en la iglesia parroquial, asistieron muchos amigos que en vida tuvo el difunto.

Reciba su afligida familia mi sentido pésame.

En la capilla del Colegio "El Pilar", se esta celebrando con toda solemnidad, el novenario de la Milagrosa.

El día 27, tendrá lugar la fiesta principal, y ocupará la cátedra sagrada, en la misa solemne, don Eloy González, beneficiado-sochantre de la Catedral salmantina.

Han sido nombrados cedejales de este Ayuntamiento, don Eustasio García Cid y don José Cañizal, efectivo y suplente, respectivamente.

El nombramiento obedece a la cesación en el mencionado cargo municipal, de don Alfredo Medina Corbalán, médico titular.

Ha dado a luz con toda felicidad, la esposa de don Epifanio Criado, representante en esta villa de la Sociedad "Banco de Ahorro y Construcción".

Al recién nacido se le impuso el nombre de Isidoro.

Regresaron de Villares de la Reina, después de asistir a la toma de posesión del nuevo párroco, señor Sendin, el alcalde, don Ignacio Rodríguez, don Inigo Villoria, secretario, y don Alfredo Medina Corbalán, médico titular.

EL CORRESPONSAL

VIDA RELIGIOSA

CULTOS EN HONOR DE SANTA TERESA DE JESUS

La asociación teresiana celebrará su fiesta mensual en la iglesia de Padres Carmelitas, con el siguiente orden de cultos: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición, rosario, sermón, reserva e himno final en el altar de la Santa.

Predicará el muy reverendo padre director de la Asociación, Fray Gregorio de la Virgen del Carmen, C. D.

Se Suplica a las teresianas la asistencia a estos cultos, y de una manera especial, a la junta general que con motivo del nombramiento de cargos de la directiva, tendrá lugar, a las cinco de la tarde, en el lugar de cumbre.

CONGREGACIONES MARIANAS DE ESTUDIANTES.—ACTOS DE MANANA PARA LUISES Y KOSTKAS

A las ocho y media, misa de comunión general, para las dos congregaciones; la dirá el reverendo padre Enrique Carvajal, rector del Colegio de San Estanislao. Es la comunión general reglamentaria de mes, y es de esperar que no falte ni un sólo congregante. Conviene que vengan un cuarto de hora antes para coger número y que ni uno deje olvidada la medalla en casa.

La Schola Cantorum de los Luises, cantará escogidos motetes, y el oficio de la Virgen completo.

Por la tarde, a las seis y media, gran función religiosa en honor de San Estanislao. Sermón del padre Clairac. Admisión de congregantes y proclamación de las Juntas directivas. Consagración a la Santísima Virgen. Bendición solemne y adoración de la Reliquia de San Estanislao.

A todos estos actos, están obligados a asistir, tanto los Luises como los Kostkas. Los que, por fuerza mayor, únicamente, no pudiesen asistir, deberán justificar, por escrito, su falta de asistencia si no quiere incurrir en falta grave al reglamento.

Quedan invitados a todos estos actos, los señores socios protectores, los socios supernumerarios y la sección de madres de congregantes.

DESDE BEJAR

Nombramiento de Alcalde.—Los peritajes en la Escuela Industrial.—Noticias

En vista de no haber dado resultado positivo las gestiones que se venían practicando en Madrid, junto al Gobierno, para que autorizase el nombramiento de alcalde a favor del distinguido coronel bejarano, señor Casquero, el Pleno del Ayuntamiento afrontó la cuestión en su sesión del día 20 del corriente. Leídos los artículos concernientes al caso, del Estatuto Municipal, se procedió a verificar la votación secreta y por papeletas que dió el resultado de ser proclamado alcalde-presidente, don Saturnino Rodríguez Olleros, que obtuvo doce votos, número igual al de los sufragios emitidos.

El señor Rodríguez Olleros, presidente de la Unión Patriótica, se encuentra en Madrid y aunque reiteradamente había manifestado sus propósitos de no ocupar el elevado sitial de la Alcaldía, es de esperar que ya no oponga reparo alguno dada la unanimidad de criterio que ha presidido su proclamación en el Ayuntamiento como los deseos expresados por los elementos de la Unión Patriótica en sus últimas sesiones.

De todas formas hora es ya de que cesen las interinidades, que aunque desempeñadas muy dignamente, daban la triste sensación de un alejamiento de las cosas públicas y de una falta de ciudadanía verdaderamente incomprensibles.

Nuestro querido amigo don Marcelino Cagigal, Director de la Escuela Industrial, de esta ciudad, ha recibido una cariñosa carta de su amigo y compañero el Director de la Escuela de Madrid, don Ramiro Suárez, en la actualidad subdirector de la Formación Profesional, en la que le participa que está acordado conceder a nuestra Escuela Industrial, los peritajes electricista y textil, que reiteradamente habían sido solicitados por el claustro de profesores de dicho centro docente, y acordado, también, conceder la formación del técnico textil.

Respecto a la formación del técnico electricista, manifiesta el señor Suárez, en su citada carta, que momentáneamente sufre esta enseñanza un aplazamiento, pero que pone el mayor empeño en satisfacer las aspiraciones que cree muy justas de nuestra importante Escuela.

Sinceramente nos congratulamos de que los trabajos del Director infatigable, señor Cagigal, secundados con el mayor entusiasmo por los dignos catedráticos del primer centro cultural de Béjar, se vean coronados por el éxito. No por ser ya legendarios los estudios de los peritajes, sino por la íntima relación que guardan con la vida genuinamente fabril de esta ciudad, estimamos un verdadero acierto la concesión aludida y felicitamos cordialmente a quienes han puesto en su logro, una encomiable tenacidad.

Ayer miércoles, llegó la estatua que ha de erigirse el verano próximo al Sagrado Corazón de Jesús. Aseguran quienes la han visto, que es una obra verdaderamente notable. De momento ha sido depositada en una de las casas de la "Colonia Madrileña".

El día 26 del corriente se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de doña Leoncia Blázquez, esposa de nuestro buen amigo don Mariano Hernández. En tan señalada fecha acompañamos en su dolor a nuestro referido amigo, a sus hijos y demás familia.

A. GARCIA

La Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 23 de Noviembre.

Table with columns: Plus, Cts. Interior 4% 75 65, Exterior 4% 89 20, Amortizable 4% 84 00, Idem 5% 1920 95 50, Idem 5% 1917 93 45, Idem 5% 1926 103 80, Idem 5% 1927 sin impuesto 104 00, Idem 5% 1927 con impuesto 92 10, Idem 3% 1928 75 15, Idem 4% 1928 94 60, Idem 4 1/2 % 1928 94 80, Acciones Banco de España 584 00, Banco Español Rio de la Plata Id. de Crédito local de España 000 00, Acciones Ferrocarril del Norte Idem idem de M. Z. A. 587 00, Comp. Arrend. de Tabacos 237 00, Cédulas B. Hip. de E. 5% 99 50, Francos 24 30, Libras esterlinas 30 10, Dólares 6 20, Belgas 86 30, Francos suizos 119 55, Reichsmark 1 48, Liras 32 60, Escudos portugueses 0 28, Pesos argentinos 2 04

CASA.—Se vende la casa número 3 de las Eras de las Carmelitas, de nueva construcción. Consta de dos pisos y local propio para industria o cochera. En el entresuelo de la misma, informarán.

VENDO CASAS desde 5.000 hasta 260.000 pesetas; algunas con facilidades de pago.

COTO de 370 huebras con alameda, encinar, pastos, labor y agua propia y hermosa casa. Valeriano B. del Valle, Plaza Mayor, 5, 3.ª, derecha.

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

ZENITH EL RELOJ MAS EXACTO

A. SANTA MARIA PIEL - VENEREO - SIFILIS Perez Pujol, 3, 2.º Doce a dos. - Siete a nueve.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD ZAMORA, 27, E ISABELES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad. AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MANANA UNA FORTUNA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos: como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Y PARTOS AZAFRANAL, 18, BAJO

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Salamanca: Doctor Riesco, núm. 29 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Principales operaciones que realiza esta casa: Cobro y descuento de letras, giros, cartas y crédito y órdenes telegráficas sobre las principales plazas de España y extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses convencionales. Cuentas corrientes en moneda extranjera, según sus clases y condiciones. Cuentas de crédito con garantía de valores y con garantía personal. Depósito de valores. Compra y venta de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizables. Cambio de toda clase de moneda extranjera. Y, en general, se practica toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS Interés 4 por 100 anual. Abonando intereses al día siguiente hábil de la imposición. CASA EN GUIJUELO mt. y d.

CARTAS DE PARIS

DESCOMPOSICION DE LA FRACCION RADICAL-SOCIALISTA

He presenciado el acto de presentarse el nuevo Gobierno Poincaré ante la Cámara. Antes de la declaración ministerial, pude hablar unos momentos con M. Daladier, jefe de los radicales socialistas, causantes de la última y laboriosa crisis política.

Al jefe radical acompañaban algunos diputados y periodistas, deseosos de conocer su opinión sobre la crisis. Me acerqué a él, y el personaje, a quien conocimos hace unos cinco años en momentos que podría considerarse a su partido como árbitro de Francia, estrechó inmediatamente mi mano, y con cariño me preguntó por las cosas de España. Quiso evadir, por tanto, mis preguntas. Así lo entendí, y discretamente, me dejé llevar por él en un breve coloquio, en el que me mostró su admiración por los españoles y aún por el Gobierno que lo dirige.

No está—me dijo—el horno para bollos del radicalismo francés, que está muy en baja, sobre todo desde la solución de la crisis llamada del "armisticio". Subí a la tribuna de la prensa. Caí todos los periodistas comentaban los sucesos pasados y aventuraban los futuros. La atmósfera política está, indudablemente, muy caldeada, y todos están conformes en una cosa: en la de que han perdido una gran batalla los partidarios de Daladier.

Aparte la defensa que del socialismo radical hacen sus partidarios, toda Francia simpatiza con la Unión Nacional, secuela de la Unión Sagrada que en la guerra supo colocarse a la defensa de los enemigos interiores y exteriores. Se abrió la sesión. La Cámara estaba llena de representantes del país. Las tribunas, como en los días de mayor solemnidad.

Subió Poincaré con paso firme a la tribuna de los oradores. Parecía transfigurado, según iba de satisfecho después del triunfo definitivo conseguido, y esperanzado en obtener otro nuevo.

Empezó a leer la declaración ministerial. Se impuso el silencio. Herriot se hallaba agitado en su escaño. Cachin miraba sonriente al lector. Aurion momentos se trataba retador. Daladier escuchaba con atención, y parecía en algunos momentos como preocupado.

Terminó Poincaré su lectura. Escuchó una ovación. Hablaron algunos diputados combatiendo débilmente la declaración ministerial. Y se puso a votación un orden del día de confianza. El resultado fue desastroso para los radicales socialistas. El telegrafo ha comunicado a esa redacción los números. Por ellos habrán visto en España el decaimiento en que se encuentra ese partido, que hace poco era el amo de Francia, según ciertas gentes.

La sesión será histórica. Francia tiene ya asegurado el orden con un Gobierno fuerte. Hasta algunos socialistas han dimitido sus cargos de los comités del partido para ponerse al lado de Poincaré.

Resultó lo que sospechábamos. Dijimos que las intransigencias socialistas serían el germen destructor de su política, y hemos acertado.

París, Noviembre de 1928.

JORGE DEBLANC

LA NACIONALIDAD DE COLON Y EL CONCURSO DE "A B C,"

Ha sido declarado desierto

En su número de ayer, publica "A B C" el fallo del Tribunal arbitral internacional para esclarecer la nacionalidad de Cristóbal Colón.

Constituían este Tribunal M. Pierre Paris, director del Instituto Francés; el ministro del Uruguay, señor Fernández Medina; el embajador de Portugal, señor Mello Barreto, y el director de la Biblioteca Nacional de Madrid, señor Rodríguez Marín.

El concurso se refería a estos dos temas:

a) ¿Puede afirmarse que Cristóbal Colón, el descubridor del Nuevo Mundo, era español?

b) ¿Puede afirmarse que Cristóbal Colón, nacido en Génova, e hijo de Dominicus, fué el descubridor del Nuevo Mundo?

A este concurso se presentaron diez y ocho trabajos. Pero ninguno de ellos ha merecido los honores del premio: 50.000 pesetas.

"AGENCIA FIGUEROLA," DESTINOS CIVILES PARA LICENCIADOS DEL EJERCITO.—Informe de palabra o por escrito y arreglo de documentación. Certificados de Penales. Arreglo de documentación para conductores. Gestión de asuntos en todos los Ministerios. Plaza de los Baños, 2. Salamanca h. 30 N

Holland América Line
DE ROTTERDAM

SERVICIO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA MEXICO

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA-ORLEANS

De Bilbao, el 4 de Diciembre; de Coruña, el 5; de Vigo, el 6; el vapor

EDAM

De Bilbao, el 25 de Diciembre; de Coruña, el 26; y de Vigo, el 27; el vapor

MAASDAM

De Bilbao, el 15 de Enero; de Coruña, el 16; y de Vigo, el 17; el vapor

LEERDAM

Precio del pasaje en tercera clase:

Habana..... pesetas 545,25
Veracruz-Tampico — 588,50
(incluidos todos los impuestos).

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.-Pérez Ullbarri e hijos. SANTANDER. Francisco García GIJÓN.-Viuda e hijos de A. Lopez de Haro.

CORUÑA.-López Companioni. VIGO.-Joaquín Dávila y Compañía.
mt. j. y s.

MUERTE DEL DRAMATURGO ALEMAN HERMANN SUDERMANN

En Berlín ha fallecido el célebre autor dramático Hermann Sudermann, a consecuencia del ataque de apoplejía que le acometió hará unas siete semanas.

Sudermann, cuya popularidad como autor dramático traspasó las fronteras de su Patria, extendiéndose por todos los ámbitos del mundo, había nacido en Matricke (Prusia Oriental) el 30 de Septiembre de 1857. Contaba, pues, en la actualidad, setenta y un años. Descendía de una antigua familia de meunonitas holandeses. A los diez y ocho años empezó los estudios de Historia, Literatura y Filosofía modernas en la Universidad de Königsberg, pasando después a continuar dichos estudios a la de Berlín.

A los veintidós años, ganado por una entusiasta vocación, decidió entregarse por completo a la literatura. Durante algún tiempo perteneció a la redacción de un periódico, actividad que alternaba con lecciones en casa del poeta Hopfen. Por aquella época compuso una serie de cuentos y unos cuantos dramas, que no llegaron a ser representados.

Su primer éxito teatral le consiguió, de manera extraordinaria, con su drama "Ehre" (1888), en el que exponía los procedimientos naturalistas tradicionales y en boga. Este éxito destacó la labor de Sudermann como autor de cuentos y novelas. Sin embargo, Sudermann dedicó al teatro lo más ardiente e intenso de su tarea poética. Escribió cerca de un centenar de obras dramáticas, muchas de las cuales recorrieron el mundo entero. En España tenemos "Magda"—en la que tan feliz creación nos diera el malogrado Tallaví—, "El hogar", "El rincón de la dicha", "Batalla de mariposas", "El fin de Sodoma", "El bajo y el principal", etc., etc.

Sudermann es el autor dramático alemán contemporáneo más popular fuera de su patria (entre nosotros, mucho más que Hauptmann, traducido y muy leído, pero poco representado). Sin abdicar de las tradiciones peculiares de su país, supo unir a la profundidad y trascendencia propias del arte y la literatura del Norte algunas de las características del genio latino. El patetismo psicológico de sus dramas, el proceso realista de los problemas en ellos planteados, hicieron de este autor uno de los más asequibles.

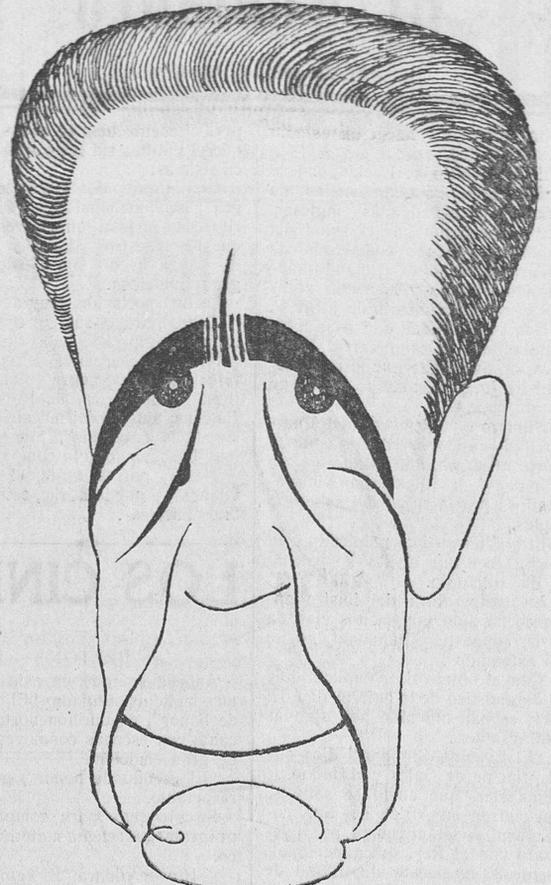
Ha muerto Sudermann cuando aún podía dar a la escena nuevos y exquisitos frutos de su inteligencia, la fortaleza de su técnica y la humanidad de sus criaturas dramáticas.

PASTOS PARA OVEJAS

En Villoria de Buenamadre se arriendan el Vaqueril y Valdelavega, con abundante otoño, y guardados desde el 21 de Septiembre.

ALMONEDA.—Por disolución de la casa, se venden muebles en buen uso. Gran Capitán, 22. s-3

COCHERA GRANDE, con vivienda y todas comodidades, se alquila. Informes, estanco de San Julián. mt.-j.-s.



Julio NÚÑEZ

PERSONAS CONOCIDAS

Militar pundonoroso y cumplido caballero, donde quiera que se encuentre, es el señor Racionero.

DEPORTES

El partido burgaleses - salmantinos

Pocas horas nos faltan para ver a los burgaleses, cuyo juego primitivo ha mejorado, al decir de los cronistas leoneses.

Su impetuosidad y hambre de cuero no ha cedido, pero parece que ha abierto un hueco a la técnica con la inclusión de nuevos y valiosos elementos.

No se sabe aún qué colegiado arbitrará el match; probablemente, uno de estos tres, y por este orden: Cartagena, Pérez García, Amós.

El primero lo hizo ya en Burgos y con los mismos equipos, por cierto que haciendo un magnífico arbitraje; un "liniers" burgales, le echó el público encima, arrojando injustamente el banderín al campo. La energía de Cartagena en aquel momento concitó las iras del público, pero salvó de un desastre mayor al equipo salmantino; encontró siempre en el árbitro un valladar a chillidos y violencias.

El público salmantino debe a Cartagena un desagradado de lo sucedido en Burgos.

Los forasteros alinearán con sus últimas adquisiciones. Pablito en la puerta; Solduga, Emilio, en la zaga; en los medios, Muntra, Echenique, Victoriano, y en el ataque, Díaz, Puente, Venancio, Echevarría, Larracochea.

Ya dimos ayer la probable alineación unionista, y esperamos de ellos un gran partido.

Los campeonatos regionales

La situación de los equipos en los campeonatos de sus regiones, es como sigue:

Aragón.—Iberia, 16 puntos; Patria, 15; Zaragoza, 7; Juventud, 2.

Asturias.—Oviedo, 10 puntos; Sporting, 8; C. Gijón, 3; Racing, Sama, 3.

En esta región ha terminado el campeonato, por lo que se han clasificado el Oviedo como campeón, y el Sporting como subcampeón.

Baleares.—Sección Mallorca: Alfonso XIII, 10 puntos; Baleares, 8; Manacor, 5; Constancia, 4.

Sección Menorca: Unión, 7 puntos; Ciudadela, 7; Mahón, 7; Zamora, 1.

Castilla-León.—Valladolid, 14 puntos; Cultural, 10; Ferroviaria, 5; Burgos, 2; Unión, 1.

Cantabria.—Racing, 11 puntos; Gimnástica, 7; Eclipse, 1; Astillero, 1.

Cataluña.—Español, 15 puntos; Barcelona, 12; Europa, 9; Sans, 8; Sabadell, 3; Tarrasa, 1.

Extremadura.—Extremeño, 6 puntos; Badajoz, 4; Extremadura, 0.

Galicia.—Deportivo Coruña, 13 puntos; Celta, 12; Racing Ferrol, 9; Eiríña, 4; Unión, 2; Emdem, 0.

Guipúzcoa.—R. Sociedad, 10 puntos; Logroño, 9; R. Unión, 7; Tolosa, 4; Pasayako, 0.

Murcia.—Murcia, 11 puntos; Elche, 8; Cartagena, 4; Lorca, 2.

También en esta región terminó el campeonato, quedando campeón el titular y subcampeón el Elche.

Navarra.—Osasuna, 9 puntos; Aurora, 6; Izarra, 2; Indarra, 1.

Sur.—Sevilla, 7 puntos; Betis, 6; Málaga, 2; Linense, 1.

Valencia.—Castellón, 8 puntos; Valencia, 5; Gimnástico, 4; Levante, 3.

Vizcaya.—Athletic, 10 puntos; Arenas, 8; D. Alavés, 3; Baracaldo, 1.

Los partidos de campeonato del domingo

Para el domingo están señalados los partidos que se indican a continuación:

Centro.—C. D. Nacional - Real Madrid F. C.

Aragón.—Iberia S. C. - Club Patria Aragón.

C. D. Juventud - Real Zaragoza.

Cantabria.—Eclipse F. C. - R. S. Gimnástica.

Castilla-León.—U. D. Española - U. D. Burgos.

S. D. Ferroviaria - C. D. Leonesa.

Cataluña.—R. C. D. Español - F. C. Barcelona.

C. S. de Sabadell - Unión Sportiva de Sans.

C. D. Europa - Tarrasa F. C.

Extremadura.—Sport Club - R. C. D. Extremeño.

Galicia.—R. C. Deportivo - R. Club Celta.

Unión Sporting - Racing Club.

Eiríña F. C. - Emdem F. C.

Guipúzcoa.—Real Sociedad - Real Unión de Irún.

C. D. Logroño - Pasayako L. E.

Navarra.—C. D. Indarra - C. D. Izarra.

Sur.—Málaga F. C. - Real Betis Balompí.

Sevilla F. C. - Real Balompédica Linense.

Valencia.—Valencia F. C. - C. D. Castellón.

Vizcaya.—Baracaldo F. C. - Arenas Club.

A excepción del partido del Juventud, todos los restantes se disputarán en el campo de los clubs citados en primer lugar.

CARTAS DE LONDRES LA DIFICIL SITUACION DEL OBRERO

La situación del obrero en Inglaterra es insostenible. Actualmente el número de trabajadores que se encuentran sin ocupación asciende a cerca de 1.300.000. El gasto de Inglaterra, por tal motivo, se calcula en un millón de libras esterlinas diarias.

¿No existe solución alguna para remediar tanto mal?

Todos los políticos, grandes y pequeños, dirigen su interés hacia la cuestión del obrero. Se ha pensado en la emigración, para más tarde comprender que esta medida nada solucionar. Para los proteccionistas el único remedio que existe está en el Arancel. Y mientras Churchill, en nombre del Gobierno, dice una cosa, otros comentan la actitud de Baldwin frente a los laboristas y el jefe liberal.

El obrero es el único que no dice nada. Se limita a oír, esperando que algunos de estos señores sepan sacarles del atolladero en que está metido. Pero la solución se hace esperar mucho y no es difícil que ellos, ya cansados, quieran obrar por sí mismo, dejando a un lado los debates políticos.

¿Que todo podía arreglarse con la exportación? Puede ser. Los que dan esta idea creen que la crisis coincide con la baja de las exportaciones, aunque hasta la fecha no se hayan puesto de acuerdo con los economistas.

Es, aunque de distinto orden, el caso de Irlanda. Todos hablan, todos creen que la mejor opinión es la suya, y ninguno se deja entender entre tanto grito. Referir el caso de Irlanda no es aquí oportuno, y más cuando ya creo haberme ocupado de él no hace muchas semanas. Inglaterra, como entonces, vuelve a sentirse preocupada ante el hondo problema presentado.

En los barrios extremos de Londres, habitados en su mayoría por trabajadores, es donde se nota la gravedad del caso. No es la miseria elucida de las cansadas poblaciones latinas, sino una miseria callada, mansa, que ellos procuran ocultar a la vista de todos. Los bares, llenos de un público mixtificado que comenta desfavorablemente la actuación de los políticos en la resolución del problema, es cantera inagotable para el estudio de esta cuestión. En los muelles del Támesis y en las tabernas que los bordean, todas las conversaciones versan sobre lo mismo, sin que problema alguno logre hacer olvidar, aunque sólo sea por un momento, la crisis que, hoy por hoy, atraviesa el trabajador.

Por fin el pueblo todo parece inclinarse por el proteccionismo. El ministro de la Guerra, en un discurso pronunciado durante la discusión que suscitó el mensaje del Rey, ha enumerado las condiciones que deben exigirse a cada industria que solicite su protección. ¿Se logrará de este modo algo? Eso es ya más que difícil de pronosticar. Revistámonos de paciencia y esperemos que una solución armónica ponga fin a la insostenible situación del obrero.

Londres, Noviembre de 1928.

PABLO CISNEROS

Desde Narros de Matayegua

Ha sido interrumpida la monotonía con que avanza, hacia su fin la vida de los habitantes de este pueblo, que han sabido hacer un honroso alto en sus faenas agrícolas, para recibir a su nuevo párroco, don Isabelino Hernández, con la alegría y solemnidad a que es acreedor, por sus excelentes cualidades como sacerdote y como hombre.

Los que desde hace algún tiempo nos honramos con su amistad y conocemos la enorme labor apostólica que ha realizado en el pueblo de Rinconada de la Sierra, que con gran sentimiento suyo y de los habitantes de dicho pueblo, ha abandonado, no dudamos que continuará en éste, en que vivimos, desplegando las mismas actividades para contribuir con la mejor voluntad al engrandecimiento moral y material de sus nuevos convecinos y feligreses.

Para que aquellos que no le conocían puedan juzgar de las simpatías que deja en el pueblo que abandona, basta haber observado la honda tristeza con que de él se despidió el gran número de personas de todas las rurales clases sociales de que a ésta vino acompañado.

Por su parte, los habitantes de Narros, han demostrado a su nuevo párroco, que cifran grandes esperanzas en su cultura y virtudes, saliendo a recibirle con gran júbilo el pueblo en masa, para darle la más cordial bienvenida.

Después de las ceremonias de ritual para la toma de posesión, ocupó nuestro nuevo padre espiritual, la sagrada cátedra, desde la cual y con voz velada por la emoción, pronunció una elocuente y sentidísima salutación a sus nuevos feligreses, en la que, con el alma en los labios, les prometió ser para ellos el hermano más cariñoso, el amigo más leal y el padre más amante.

A la salida de la iglesia, el pueblo desfiló por el domicilio de su párroco, siendo por él atentamente obsequiado con dulces y licores.

¡Lástima que alegría tanta haya estado amargada, en parte, por la dolencia que tiene postrada en el lecho del dolor a la querida madre de don Isabelino, a la cual todos deseamos un rápido restablecimiento!

Sea bien venido el nuevo párroco, y que su estancia entre nosotros sea tan larga como sumamente grata.

Con el motivo indicado, hemos tenido el gusto de ver unas horas entre nosotros, a nuestros buenos amigos, don Lázaro González, don Jenaro Rivas, don Manuel Gómez, don José Vegas y muchos más, cuyos nombres todos no hacemos público por temor a incurrir en omisiones.

LA SUSCRIPCION PARA EL MUTILADO DE AFRICA

El señor Escudero ha recibido las siguientes cantidades:

Pesetas.

Suma anterior...	2.401,50
Maestro de Rollán.....	6,00
Maestro de Montemayor del Río.....	3,50
Maestra de idem.....	4,00
Adultos de idem.....	10,00
Maestro de Fuentes de Béjar.....	3,00
Don Alfredo Cuadrado, de idem.....	3,00
Don Marcelino Rodríguez, de idem.....	3,00
Maestra de Garcimán-dez.....	5,50
Maestro de La Maya.....	7,00
Maestra de idem.....	12,00
Maestro del Arco.....	5,00
Maestro de Frades de la Sierra.....	15,00
Maestro de Barruecopardo.....	5,00
Maestro de Sobradillo.....	10,00
Suma y sigue.....	2.493,50

Estos días seguirán siendo enviados a los donantes los billetes del sorteo de la Lotería de Navidad del Mutilado de Africa, pues la señora Presidenta de la misma ha enviado al señor Escudero otros cien billetes en vista del éxito de la suscripción en esta provincia.

LAS PASTILLAS CRESCO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías. DOS PESETAS CAJA

Lloyd Norte Alemán
BREMEN

Servicio regular de vapores cerreros rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Monte Vído y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correo de gran porte:

3 de Octubre, SIERRA CORDOBA; pesetas 638,70.

24 de Octubre, SIERRA VENTANA; pesetas 638,70.

1 de Noviembre, MADRID; pesetas 583,70.

14 de Noviembre, SIERRA MORENA; pesetas 638,70.

22 de Noviembre, WERRA; pesetas 503,70.

5 de Diciembre, SIERRA CORDOBA; pesetas 638,70.

13 de Diciembre, WESER; pesetas 503,70.

Nota: Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera corriente.

El MADRID, WERRA y WESER, escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande de Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera corriente.

LINEA DE CUBA Directamente para la Habana y Galvestón, saldrán de Villagarcía y Vigo:

20 de Octubre, YORCK.

20 de Noviembre, SEYDLITZ.

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. Precio en cámara, desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta.

Idem en segunda económica, pesetas 825.

Idem en tercera clase, pesetas 545,45.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente General para España de la Compañía.

Luis García-Reboredo Isla. Vigo.—García Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14. h. 30 N.

ALMACEN DE TRIPAS SECAS Y SALADAS PARA TODA CLASE DE FMBUTIDOS

Esta casa dispone de tripas Anchas, Argentinas, Extra primera, Francesa India, de todos los calibres en fardos de 9.000 metros. Y vende el mazo de 46 metros a 5 pesetas, estrechas y anchas, de buen resultado, como ya conocen sus clientes.

FRANCISCO REVILLA
CARCEL NUEVA, 9. - SALAMANCA. - Frente a la Puerta de la Cárcel

El hierro más sólidamente forjado al fuego y más duro es el que se rompe con más facilidad.

Yo sé que los caballos fogosos son reprimidos con el menor freno.—Sófocles.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 701,94; Sol, 23,0; Sombra, 15,0; Mínima, -5,8; Seco, 9,6; Húmedo, 8,8; Viento, V. 0; Cielo; bueno; Tiempo, bueno; Lluvia de ayer, 0,00.

ULTIMA HORA

MARCHA DE LAS PERSONALIDADES FRANCESAS

CONCESION DE CRUCES

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, que estuvo durante toda la tarde trabajando, despachó a última hora con los señores Almeida, Kindelán, Saavedra y Cuervo.

Después, acompañado por nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, se dirigió a la estación del mediodía, para despedir a la condesa de Jordana, esposa del alto comisario, que marcha a Tetuán para reunirse con aquel.

El marqués de Estella se dirigió luego a la estación del Norte, para despedir a las personalidades francesas que han asistido a la inauguración de la Casa de Velázquez, mariscal Petain, almirante Lacaze, director de Bellas Artes del Gabinete francés, señor Paul León, y otros.

El jefe del Gobierno hizo entrega al almirante Lacaze de la Gran Cruz de Carlos III, que le ha sido concedida por el Gobierno español. Al señor Paul León le fué entregada la Gran Cruz del Mérito Civil.

Como el mariscal Petain, desde hace ya bastante tiempo, ostenta la condecoración española del Gran Collar de la Orden de Carlos III, el presidente le regaló al despedirse de él una magnífica pistola de Eibar, con incrustaciones de oro.

En la estación del Norte y con el mismo motivo se encontraban los ministros de Marina, Ejército e Instrucción pública, autoridades, directores generales, los embajadores de España en París, de Francia en Madrid, señor Perretti della Rocca y destacadas personalidades de la colonia francesa en la Corte.

A las personalidades francesas nombradas se las hizo una cariñosa despedida.

OTRAS NOTICIAS

LAS REUNIONES DE LA SECCION PRIMERA

Madrid.—Para la próxima reunión que celebre la Sección primera de la Asamblea Consultiva, asistirá el conde de la Mortera.

El señor Yanguas ha manifestado a los periodistas que en la reunión de la Sección primera se cambiarán impresiones sobre la materia que será origen de discusión y de ponencia en sucesivas reuniones que tendrán lugar en la semana próxima.

LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, ha informado a los periodistas, de que han solicitado hacer uso de la palabra en la discusión de los presupuestos generales del Estado que comenzará en breve, numerosos asambleístas. Entre éstos hablarán los señores Pradera y Saldaña.

NUEVO SUBDIRECTOR DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS

Madrid.—Ha sido nombrado subdirector del Monopolio de Petróleos, don Arturo Salgado Biempica. Para este objeto, el señor Salgado Biempica ha presentado la dimisión de su cargo de delegado regio para la represión del contrabando.

EL PROXIMO CONSEJO

Madrid.—Se ha anunciado oficialmente que hasta el martes de la semana próxima no se reunirán los ministros en Consejo.

LAS REUNIONES DE LA COMISION DE ARANCELES

Madrid.—Como el ministro de Economía Nacional se propone hacer una detenida revisión de los aranceles y algunas partidas de aquél, han sido ya modificadas, en lo sucesivo, los avances de las reuniones de la Comisión de aranceles y valoraciones afectas al citado ministerio, serán facilitadas por conducto del Gabinete de información y censura.

A BENEFICIO DE UN MAESTRO CIEGO

Soria.—Organizado por la marquesa de Vistalegre, se ha celebra-

do un festival a beneficio del maestro don Ignacio Sánchez, que ha quedado ciego en el ejercicio de su profesión.

El festival ha producido una importante cantidad, que será entregada a don Ignacio Sánchez.

HOMENAJE A LOS HERMANOS QUINTERO

Alicante.—Han llegado a esta ciudad los ilustres comediógrafos señores Alvarez Quintero, acompañados por Fernando Diaz de Mendoza.

Hoy se celebrará una función homenaje en honor de los autores de "Los Mosquitos".

PRUEBAS DE CAÑONES

San Sebastián.—En los días 28 y 30 serán probados en las inmediaciones de Deva, unos cañones construidos en la fábrica de Plencia.

REUNION DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA ALTA COMISARIA.—EL VICARIO GENERAL DE LOS FRANCISCANOS

Tetuán.—Por inspiración del alto comisario de España en Marruecos, general Gómez Jordana, ha sido creado un Consejo de Gobierno de la Alta Comisaría, a estilo del que funciona en la zona francesa de Marruecos.

Este Consejo de Gobierno tiene por misión la resolución de asuntos de interés para la zona del protectorado, abreviando los trámites. Anoche celebró su primera reunión, que duró tres horas.

A la terminación, el alto comisario obsequió a las personalidades que componen el Consejo, con una cena.

—El Vicario general de los franciscanos, que se encuentra en esta plaza y que ha girado una visita por la zona del protectorado español, cumplimentó al alto comisario.

LA COMISION PERMANENTE DE LA EXPOSICION

Sevilla.—Se ha reunido la Comisión permanente de la Exposición Ibero-Americana.

En la reunión se trató de la proyectada exposición de arte moderno y fué nombrado presidente de este Comité el pintor don Gustavo Bacarissa, en vista de la renuncia presentada por el pintor sevillano señor García Bilbao.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LA SALUD DEL REY DE INGLATERRA

Londres.—"El Evening News" asegura que la enfermedad que padece el soberano inglés, le fué producida a consecuencia de permanecer el día de la conmemoración del armisticio y durante la ceremonia que tuvo lugar ante el cenotafio, en memoria de los muertos en la guerra, descubierto, bajo la lluvia.

Esta mañana, a la una y media, los médicos que asistieron al soberano inglés, celebraron una con-

sulta, acordando hacer un estudio bacteriológico.

En el Palacio de Buckingham se reciben continuamente visitas de ilustres personalidades inglesas, que se interesan por la salud del monarca, y llegan centenares de telegramas de todo el mundo solicitando noticias y haciendo votos por el restablecimiento de Jorge V.

Una personalidad que vive en intimidad con la familia real británica, ha declarado que la enfermedad de Jorge V, aunque grave, no es alarmante.

Numerosos miembros del Cuerpo diplomático acreditado ante la Corte británica, han estado hoy en el palacio de Buckingham, interesándose por la salud del soberano inglés.

El boletín médico publicado esta noche, dice que el Rey ha pasado el día tranquilo.

La temperatura del ilustre enfermo ha sido hoy menos elevada y la congestión pulmonar no se ha extendido.

Con el objeto de completar hoy el diagnóstico de la enfermedad del Rey, se han obtenido hoy algunas radiografías.

"El Evening Standard" dice que el príncipe de Gales y el duque de Gloucester, que como se sabe se encuentran en Africa del Sur, comunican constantemente por telégrafo con el Rey, quien personalmente les ha puesto al corriente de la marcha de su enfermedad.

Añade, que aunque grave, no cree necesario que el príncipe de Gales y el duque de Gloucester den por terminada su excursión y regresen a Londres.

RIVERA

TEATRO LICEO

LAS OBRAS DE ANOCHE

En la sección de la tarde de ayer, las huérfanas de Luis Casaseca, pasieron en escena la preciosa zarzuela clásica, de nuestro teatro lírico, titulada "La revoltosa", original de los insignes autores José López Silva y Carlos Fernández Shaw, música del maestro Chapí.

La afiligranada joya del género chico, fué presentada de manera admirable, por el elenco que dirige Fernando Vallejo.

La inspiradísima partitura de Chapí, así como el libreto de López Silva y Fernández Shaw, volvieron anoche a triunfar, una vez más, trayéndonos el recuerdo de otras zarzuelas de nuestro teatro lírico que hoy, por desgracia, tenemos tan pocas ocasiones de admirar.

Matilde Rossy y el gran barítono Pepe Marín, cantaron muy bien la partitura del autor de "La Bruja", siendo muy aplaudidos.

Escucharon también aplausos, María Téllez, Asunción Sánz, la lindísima Amparito Sara, Fanny Olivares, Julio Nadal, Vallejo, Manolo Rubio, y los demás intérpretes de "La revoltosa".

También se estrenó el sainete en un acto, de José Muñoz Román y Domingo Serrano, música de los maestros Alonso y Acevedo, titulada "La suerte negra".

El sainete, movidito y con tipos

perfectamente bien trazados, logra que el público ría las escenas graciosísimas.

Los autores de "La suerte negra", han introducido unos números de revista, que sirven para que los maestros Alonso y Acevedo hayan hecho una música alegre y bulliciosa.

La interpretación, muy acertada. Tanto para el sainete como para los intérpretes, hubo aplausos.

Por la noche, volvió a representarse "La suerte negra" y la humorada cómica-lírica, de Paradas y Jiménez, música del maestro Alonso, "Las corsarias", interpretada muy bien por toda la compañía.

—Hoy, por la tarde, "Los Gavilanes", y por la noche, estreno de "Los Faroles".

LOS CINES

BRETON

Anoche se rodó en este coliseo una película titulada "El escudo de honor", producción norteamericana, con escenas conmovedoras y de gran emoción.

"El escudo de honor", gustó al respetable.

Se proyectó, para completar el programa, excelente material cómico.

—Hoy se rodará "El águila solitaria", gran superproducción.

REBAN: Fino "LA RIVA," SIEMPRE

LO QUE SERA LA GUERRA FUTURA

En el último número de la revista inglesa "El siglo XIX", el coronel británico J. C. Fuller, que se distinguió durante la guerra en un regimiento de tanques, hace curiosas previsiones de lo que podrá ser la guerra dentro de algunos centenares de años.

Según el coronel Fuller, la historia de la guerra puede dividirse en diferentes ciclos. Se ha visto el ciclo de la Caballería, el de la Infantería, y actualmente estamos en el de la Artillería. El coronel Fuller piensa que este último ciclo guerrero durará hasta 2050, después del cual se entrará en el ciclo de la máquina humana. Predice que entonces el hombre soldado será reemplazado por la máquina soldado. "El elemento humano —declara el coronel Fuller— fué la mayor dificultad durante la guerra, porque los soldados pueden desobedecer y pueden sentir miedo. Con la máquina humana, dirigida por ondas, se llegará a la perfección en el campo de batalla, y este medio de destrucción será completamente diabólico. Se podrá, sin duda, dirigir desde una oficina de Londres una batalla en Asia Central, y los medios de destrucción de esta nueva arma serán tan terribles que producirán el fin de toda guerra."

Pero esta era de paz no llegará hasta el año 2050.

SE ARRIENDA, en Villaseco de los Gamitos, con traspaso de sembrados, etcétera, la propiedad de doña Agustina García, viuda de Sánchez; consistente en labranza, pastos, monte y casa de labor. Para tratar, en la misma, o en Bordadores, 2, segundo, Salamanca.

MODERNO

Viola Dana y Ralph Groves, notabilísimos actores del arte mudo, anoche hicieron una acertada creación en la película que lleva por título "¿Cómo se corta el jamón?", proyectada anoche en el lindo coliseo de la Cuesta del Carmen.

La casa Columbia Pictures, ha logrado presentar una película de gran originalidad, y realizada con un gusto extraordinario.

El público que llenó la sala en las dos secciones, salió satisfechísimo del film, para el que tuvo grandes elogios.

Asamblea de comités paritarios

Mañana, domingo, a las once, tendrá lugar, en la Universidad, el acto público organizado para conmemorar el segundo aniversario de la publicación del Real decreto-ley de organización corporativa nacional.

En este acto, harán uso de la palabra, los señores don Ernesto Amador Carrandi, don Mariano Arenillas y don Nicolás Rodríguez Aniceto.

A este acto están invitados todos los patronos y obreros, pudiendo asistir también cuantas personas lo deseen.

LA INDUSTRIA DEL SEGURO

La Comisaría de Seguros, con el espacio de tiempo propio de todas nuestras estadísticas oficiales, ha facilitado cifras del año 1927, muy interesantes para juzgar sobre la situación actual en España de la industria del seguro, intervenida y en parte competida por la vigilante atención del Estado.

Ante todo, nos dice que en total se recaudaron aquí por primas de seguros la cantidad de 235,36 millones de pesetas, con aumento de 18,34 millones sobre el año anterior.

Esa cantidad global se distribuye de modo desigual entre los distintos ramos de seguro. El de vida figura a la cabeza, porque si bien en la estadística oficial se le asignan tan sólo 57,84 millones de pesetas de primas, deben agregarse los 16,93 millones recaudados por las tontinas y 8,57 de las chateluserías, que en el fondo son seguros de vida.

En segundo lugar viene accidentes, con 61,19 millones. Luego incendios del trabajo, con 52,31. Transportes, con 19,83. Enfermedades, 9,02. Y ganados, 4,19 millones de pesetas.

El reparto de recaudaciones entre sociedades españolas y extranjeras es muy vario, según los ramos.

En vida trabajan 12 españolas y 15 extranjeras. La recaudación de las primeras asciende en el pasado año a 34,66 millones de pesetas, contra 23,18 millones las compañías extranjeras, de donde se desprende que las compañías españolas absorben el 59,90 por 100 del total seguro de vida.

Es de observar también que entre las tres compañías españolas Banco Vitalicio, La Equitativa (Fundación Rosillo) y La Unión y el Fénix han recaudado primas por un total de 57,80 millones recaudado por todo el grupo de compañías.

También actuaron siete tontinas y dos chateluserías, habiendo recaudado las primeras 16,93 millones, en baja de 0,63 respecto a 1926, y las segundas 8,57 en 1927, contra 8,25 millones en el año anterior.

De las 66 compañías que trabajan en el pasado año el seguro de incendios, 29 son españolas, contra 37 extranjeras, a pesar de lo cual las primeras recaudadas por las compañías nacionales sumaron 36,18 millones de pesetas, contra sólo 22,15 las extranjeras, o sea un porcentaje de 62,02 por 100 para las compañías españolas.

De las 57 compañías que operan en seguros sobre accidentes del trabajo, 27 en el grupo individual y responsabilidad civil y 30 en el colectivo, 23 son españolas y el resto extranjeras, apareciendo a la cabeza de los respectivos grupos compañías españolas.

En el ramo de transportes funcionan 31 extranjeras y 18 españolas.

En el de enfermedades existen 69 compañías, de ellas 46 sociedades, con un total de 6.330.000 pesetas de primas recaudadas en la provincia de Barcelona, lo que representa más del 70 por 100 del total recaudado por primas entre todos las sociedades del ramo.

Madrid aparece con nueve sociedades y 1.837.000 pesetas de primas, o sea poco más de la quinta parte del total.

Por último, el seguro de cristales lo trabajan 15 sociedades, de ellas cinco extranjeras.

MECANICA, CASA MIÑAMBRES. Bicicletas, motocicletas, accesorios, reparaciones, bicicletas usadas desde 60 pesetas, y nuevas desde 160 en adelante, embudadoras y picadoras. La casa mejor surtida, Calle de Zamora, número 50. Salamanca.

LA PRISION PROVISIONAL

REFORMA DE LA LEY DE ENJUICIMIENTO CRIMINAL

Un decreto del ministerio de Justicia y Culto, publicado por la "Gaceta", dispone lo siguiente:

"Artículo 1.º Los artículos 503, 504 y 529 de la Ley de Enjuiciamiento criminal regirán, desde 1 de Enero de 1929, redactados en la siguiente forma:

"Artículo 503. Para decretar la prisión provisional serán necesarias las circunstancias siguientes: 1.º Que conste en la causa la existencia de un hecho que presente los caracteres de delito.

2.º Que éste tenga señalada pena de deportación o pena privativa de libertad cuyos límites permitan imponerla por más de seis años de prisión o uno de reclusión; o bien que, aun cuando tenga señalada pena inferior, considere el juez necesaria la prisión provisional, atendidas las circunstancias del hecho y los antecedentes del procesado hasta que preste la fianza que le señale.

3.º Que aparezcan en la causa motivos bastantes para creer responsable criminalmente del delito a la persona contra quien se haya de dictar el auto de prisión.

Artículo 504. Procederá también la prisión provisional cuando concurren la primera y tercera circunstancias del artículo anterior, y el procesado no hubiese comparecido sin motivo legítimo al primer llamamiento del juez o Tribunal que conociere de la causa, no obstante lo dispuesto en el artículo anterior, aunque el delito tenga señalada pena cuyos límites autoricen a imponer pena superior a seis años de prisión o uno de reclusión o pena de deportación; cuando el procesado tenga buenos antecedentes o se pueda creer fundadamente que no tratará de substraerse a la acción de la justicia, y cuando, además, el delito no haya producido alarma ni sea de los que se cometan con frecuencia en el territorio de la respectiva provincia, podrá el juez o Tribunal acordar, mediante fianza, la libertad del inculgado.

Artículo 529. Cuando el procesado lo fuere por delito a que estuviese señalada pena cuyo límite máximo no excede de seis años de prisión o de uno de reclusión o pena de confinamiento o de destierro, y no estuviere, por otra parte, comprendido en el número 3.º del artículo 492, o en el párrafo primero del artículo 504 de esta ley, el juez o el Tribunal que conociere de la causa decretará si el procesado ha de dar o no fianza para continuar en libertad provisional. En el mismo auto, si el juez decretase la fianza fijará la calidad y cantidad de la que se hubiere de prestar.

Este auto se pondrá en conocimiento del ministerio fiscal y se notificará al querrelante particular y al procesado, y será apelable en un solo efecto." Art. 2.º Cuantos preceptos legales vigentes hagan referencia a alguno de los artículos 503, 504 o 529 de la ley de Enjuiciamiento criminal en relación con el Código penal, o a penas que sean superiores o no a la de prisión correccional, se entenderán que la referencia se entienda hecha desde la vigente del presente decreto-ley modificados en el sentido del texto de los citados artículos establecidos por este decreto-ley."

MULTAS DE LA ALCALDIA

Por el concejal jurado de semana, han sido impuestas las siguientes multas:

Paulina Cabezas y Lorenza Hernández, por arrojar basura a la vía pública.

Sebastián Sánchez y Leopoldo Portal, por promover un escándalo.

Arturo Iglesias, por depositar escombros en sitios prohibidos.

Pedro Bustos, Francisco Zoilo y José Luis González, por jugar en la Plaza Mayor.

Manuela Madrigal, por arrojar agua a la calle.

Lorenzo Mesonero, por expender artículos con falta de peso.

Lorenzo Sánchez y Saturnino de Anta, por faltar a las ordenanzas municipales.

Ignacia Luciego, por arrojar agua a la vía pública.

El mejor Purgante Aguas de

CARABAÑA

Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA PEQUEÑA, 0,80; GRANDE, 1,25.—PEDIDOS: HIJO DE R. I. CHAVARRI, LEALTAD, 12 MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

PEPE Antiguo oficial de la Peluquería "La Madrileña". Ondulador "Marcel". Meléndez, 20, principal.